

COMENTARIOS

EL BUEN CAMINO

El nombramiento de senador vitalicio a favor de D. Alfonso Sala señala una orientación política bien definida en el Gobierno. No hay que ver en esa acertada designación únicamente el homenaje a una persona, aun cuando en el caso presente los méritos sean relevantes y por todos reconocidos. Lo que ha tratado, sin duda, de destacar el Gobierno con el nombramiento de Sala es la significación de su personalidad en la vida pública española y dar ante la opinión nacional la sensación de que se tienen en la más alta estima los impagables servicios prestados a España y al régimen en Cataluña por el que fué hasta hace poco jefe de la Unión monárquica catalana. Ese cargo, con un gesto de amargo desaliento, lo renunció hace poco, a raíz de la última crisis, juntamente con la representación parlamentaria del distrito de Tarrasa, que en tantas legislaturas tan digna y celosamente ostentara.

El Gobierno, con patriótico acuerdo, quiso rectificar errores anteriores y desvanecer la mala impresión que había producido en la opinión la actitud del Sr. Sala, motivada por tristes y repetidos desengaños. De un modo indirecto se quebranta la resolución del ilustre catalán, y el Gobierno lo reintegra con todos los honores, y esperamos también que con todos los apoyos para su campaña, a la vida política.

Está bien. No pueden regatearse los aplausos al Gobierno por ese acto, que no ha respondido a un espíritu de favoritismo, sino a un estricto sentimiento de justicia.

Pero hay más. Ya es público, y son los periódicos del nacionalismo catalán más exaltado los que lo pregonan con voces agrias y rabiosas de destempladas, que el Gobierno se separa de antiguas rutas y corta de golpe peligrosas benevolencias que se han venido prestando hasta ahora, y se apresta a intensificar poderosamente la actuación de los elementos españolistas y monárquicos en Cataluña, para contrarrestar el movimiento antipatriótico, que ha adquirido en los últimos tiempos caracteres más que alarmantes. Tardé llegaré acaso ese auxilio gubernamental; pero aún es oportuno e indudablemente eficazísimo. Candidatos monárquicos lucharán por la mayor parte de los distritos catalanes, y hay el propósito de que no se queden abandonados lamentables en provecho de quienes no sean monárquicos a toda prueba y muy singularmente españoles ante todo y por encima de todo.

Ya era hora de que se rectificaran pasadas equivocaciones. La actitud del Gobierno se tiene por firme, y su conducta se amoldará por entero a tan patrióticos propósitos. En ese camino, que es el buen camino en defensa de los grandes intereses de la patria y en defensa de los ideales monárquicos, encontrará el concurso y el aplauso de España entera, la que siente la unidad nacional y pone todos sus entusiasmos en la consolidación del régimen.

Los Reyes de Inglaterra sentarán a su mesa a tres "leaders, socialistas"

Londres, 10.—Se atribuye gran importancia al hecho de que el Rey Jorge haya aceptado anoche cenar con lady Astor en compañía de tres laboristas notorios. Mucho más se comenta el hecho de que estos mismos personajes sean el jueves próximo los huéspedes de los Reyes en Buckingham.

LLOYD GEORGE ENFERMO DE GRIPPE

Londres, 10.—Lloyd George sufre un ataque de gripe y no ha podido salir de su casa ni asistir, por lo tanto, a la cena oficial de esta noche en la Cámara de los Comunes, ofrecida por el "speaker".

LA CUESTION MILITAR

Es dirigido un cuestionario a los artilleros

Nuevamente vuelve a hablarse de la cuestión militar, y esta vez con motivo de un cuestionario dirigido a la oficialidad del Cuerpo de Artillería por uno de los jefes del mismo, que ejerce un elevado cargo en el ministerio de la Guerra. Esto hace suponer que la iniciativa tiene carácter oficial, y ello presta al asunto un mayor interés.

El cuestionario contiene las tres preguntas siguientes:
Primera.—¿Puede una fracción del Cuerpo, prescindiendo de la opinión del resto del mismo, realizar actos que afecten o puedan afectar en su día a la totalidad de la Corporación?
Segunda.—¿Insiste el Cuerpo en sostener íntegramente sus tradiciones de compañeris-

mo, acatamiento a la legalidad y observancia a las virtudes militares?

Tercera.—¿Aprueba el Cuerpo que algunos compañeros, prescindiendo de aquellas tradiciones, hayan realizado los actos que públicamente se han desarrollado?

Según nuestras noticias, en la petición formulada por el citado jefe de Artillería se hace constar su deseo de que dichas preguntas sean urgentemente contestadas.

LA "ROSA DE ORO,"

PARECE QUE SE APLAZA LA CEREMONIA DE LA BENDICION

Roma, 10.—Se sabe que mañana, por ser cuarto domingo de Cuaresma, Pío XI oba a bendecir la Rosa de Oro destinado a S. M. la Reina Doña Victoria de España; pero parece que la confección de esa joya no quedará terminada para dicho día, por lo cual es muy de presumir haya de aplazarse la ceremonia de la bendición.

LAS BICICLETAS DE LOS INFANTITOS

Han sido recuperadas por la Policía

El inspector de Vigilancia de primera clase D. Antonio Lino Pérez y el agente a sus órdenes D. Obdulio Barrera, afecto a la Comisaría del distrito de Palacio, en la que fué denunciado el hecho, han detenido en los autos del robo, que son Ceferino Moura Soler, «el Bolche»; Mariano Atar Pozas y Federico Serrano Gutiérrez, que confesaron de plano y han sido puestos a disposición del juez competente.

También han logrado recuperar las tres máquinas, que habían sido vendidas, una al conserje del teatro de Maravillas, Carlos López Molina, quien la adquirió en 50 pesetas; otra al dueño de un kiosco de relojería de la calle de Fuencarral, que dió por ella 75 pesetas, y otra al dueño de una droguería de la calle de Goya, que pagó 70 pesetas.

Muerte de una centenaria

DEJA 63 BIZNIETOS

Londres, 10.—En Castle Donington, condado de Derby, ha fallecido la señora de Sutton, a la edad de ciento años.
Había durante sesenta años la misma casa, y deja la siguiente descendencia: cuatro hijos, 33 nietos, 63 biznietos y tres tataranietos.

Einstein en Madrid

VISITA A LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Ayer visitó el sabio profesor la Residencia de Estudiantes. La visita no había sido anunciada previamente y se celebró en la intimidad de los habituales y amigos de aquella institución escolar.

El Sr. Einstein pronunció breves palabras, a las que precedió un discurso de D. José Ortega y Gasset sobre la significación de la obra del gran físico.

Comenzó el Sr. Ortega y Gasset saludando a Einstein en nombre de la Residencia, e invitando especialmente a los estudiantes a que, recordándose un momento, dejaran subrayada aquella fugaz escena, porque este hombre —decía— no es un transeúnte ilustre, una de tantas personalidades respetables y atrayentes, sino una de las más gloriosas fisonomías en la historia del pensamiento humano.

El profesor Einstein se levantó después y habló brevemente, tomando tema para sus palabras en el discurso del Sr. Ortega y Gasset. Renunció en ellas, tanto a los encomios como a la importancia enorme que se concede a su obra, y mostró, como ya había hecho en sus conferencias, como más tradicionalista que innovador; pero al referirse a la obra de Galileo y Newton, habló de las hipótesis y abstracciones que a veces hacían sin mucha conciencia de ello. «Hipótesis non fingo» decía Newton, y asimismo creía Galileo; pero la ley de la inercia, según la cual un cuerpo abandonado a sí mismo, se mueve indefinidamente con movimiento rectilíneo y uniforme. Un cuerpo no sometido a fuerza ninguna no ha sido observado nunca; es una abstracción racional, no un fenómeno experimentado nunca. Iguales consideraciones pueden hacerse acerca de los movimientos rotatorios a los que Newton daba el papel de privilegiados y absolutos.

Fué Maxwell, a su juicio, quien construyó sus teorías con el número más pequeño de hipótesis y abstracciones. Acabó diciendo, con su sencilla modestia, que la teoría de la relatividad no ha cambiado nada, sino sólo conciliar hechos que resultaban inconciliables por los métodos habituales.

El Sr. Einstein recibió grandes ovaciones, tanto al presentarse en la tribuna como al fin de su oración y a la salida de la Residencia.

Mussolini prohíbe a unos funcionarios el ser periodistas

Roma, 10.—Mussolini ha prohibido a los funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos que trabajen en el periodismo o que sean corresponsales de periódicos.

CHOQUE ENTRE FRANCESES Y ALEMANOS EN EL RUHR

Norteamérica entiende que el discurso de Cuno no modifica la situación

Y MANTENDRA, POR TANTO, SU NEUTRALIDAD

Londres, 10.—Desde Washington comunican al «Morning Post» que en los centros oficiales norteamericanos afirman que el discurso del canciller alemán, Sr. Cuno, no modifica en nada la situación, y que, por lo tanto, los Estados Unidos no creen necesario modificar tampoco su resolución de conservar la neutralidad acordada.

UN POLICIA ALEMANO MUERTO

Berlin, 10.—Telegrafían de Oberhausen a la Agencia Wolff que se ha producido una sangrienta batalla entre soldados franceses y determinado número de agentes de seguridad de la Policía alemana.

Uno de estos últimos resultó muerto por los franceses, otro gravemente herido y tres más con fuertes contusiones.

OTRA ESTACION OCUPADA

París, 10.—El periódico «Le Temps» publica un telegrama de Berlín diciendo que la Agencia Wolff ha publicado una nota anunciando que los franceses ocuparon hoy la estación de Kehl.

Después de expulsar a los funcionarios de los distintos servicios, enviaron a la Alsacia numerosos trenes de mercancías.

INGLATERRA NO HA PROTESTADO

Londres, 10.—La Agencia Reuter publica una nota desmintiendo categóricamente las noticias propagadas de que Inglaterra haya protestado cerca de Francia contra la ocupación de ciertas fajas de terreno situadas en la orilla derecha del Rin.

Lo único que Inglaterra ha hecho ha sido indicar a Francia las dificultades que pudieran sobrevenir con las autoridades inglesas de Rhenania; pero sin que esa advertencia tenga otro alcance.

EL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS, AL RUHR Y BRUSELAS

París, 10.—El ministro de la Guerra, señor Maginot, ha salido de París con dirección al Ruhr, donde conferenciará con el general Degoutte.

Después marchará a Bruselas, donde tomará parte el lunes próximo en las deliberaciones interministeriales francobelgas que allí tendrán lugar.

LA CRISIS DE LA PRODUCCION AUMENTA

Dusseldorf, 10.—Aumenta por momentos el paro forzoso.

Las fábricas de Dusseldorf han tenido que organizar turnos de trabajo.

En todo el valle de Wuczer las fábricas de tejidos sufren una grave crisis, debido a la falta de materias primas, y más aún a la falta de encargos, pues el aumento en los salarios ha tenido por consecuencia elevar los precios de producción y venta en tan grandes proporciones que rebasan ya en mucho los practicados en los demás países.

POINCARÉ INFORMA ANTE LA COMISION DEL SENADO

París, 10.—El Presidente del Consejo, señor Poincaré, ha expuesto ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados las medidas adoptadas por el Gobierno en el Ruhr, y declaró que el Gabinete francés no aceptaría ninguna mediación ni ninguna conversación indirecta, si bien se encuentra siempre dispuesto a escuchar y examina todas las proposiciones oficiales que pueda hacer el Reich el día que se dé cuenta de la situación.

En todo caso —añadió el Sr. Poincaré—, Francia no abandonará por una simple promesa de Alemania las seguridades y garantías que se ha visto obligada a tomar.

UNA REUNION SUSPENDIDA

Londres, 10.—La Unión pro Sociedad de Naciones, fundándose para ello en los recientes acontecimientos, ha acordado anular la convocatoria, que había cursado ya, para una reunión que debía celebrarse el día 15 de los corrientes y en la cual lord Robert Cecil (y puede que también lord Grey) habla de pronunciar un discurso sobre la «Sociedad de las Naciones y el Ruhr».

LAS MERCANCIAS ESPAÑOLAS

Amberes, 10.—Se han producido algunas reclamaciones porque estáis Aduanas consideran como de procedencia alemana todas las mercancías que hayan sido desembarcadas, transbordadas o almacenadas, aunque traigan conocimiento directo y certificado de origen visado por el Consulado belga en el país de su primitiva procedencia.

Entre dichas mercancías existen algunas españolas, a las cuales se refusa el trato de favor por no haber sido transportadas directamente de España a Bélgica.

ES PELIGROSO PARA UNA ALEMANA SER AMIGA DE FRANCESES

Dusseldorf, 10.—En Witten, la Policía parece dispuesta a colaborar con los franceses, especialmente contra las maniobras del «Club de las Tijeras», cuyas miembros cortan los cabellos a las mujeres que encuentran en conversación animada con algún soldado francés.

Londres, 10.—Una nota del ministerio de la Guerra dice que en el pasado mes de marzo había en el Rin 10.665 soldados ingleses. Cuatrocientos individuos del ejército de ocupación se han casado con mujeres alemanas.

Una granada estalla en el campamento de Carabanchel

Resultan un cabo muerto, tres soldados gravísimos y uno leve

LAS PRIMERAS NOTICIAS

A medio día circuló por Madrid la noticia de haber ocurrido una catástrofe en el campamento de Carabanchel.

Al suceso se le atribuyen grandes proporciones, asegurándose que al estallar una granada habían resultado numerosos muertos y heridos.

Más tarde fueron conociéndose algunos detalles del triste suceso y el número de las víctimas. Estas son un cabo muerto, tres heridos graves y uno leve, pertenecientes todos al cupo de instrucción de Infantería.

COMO OCURRIÓ LA EXPLOSION

Esta mañana, en la Escuela de Tiro de dicho campamento, se encontraban efectuando prácticas algunos soldados de Infantería. Varios de ellos, que realizaban prácticas con un cañón de trincheras, al introducir en la cámara una granada tuvieron la desgracia de que estallase.

Cuanto soldados se encontraban próximos al lugar del suceso acudieron en socorro de las víctimas.

EL CANON ES UN MORTERO FRANCÉS

El cañón que ha producido tan terrible desgracia es de los del tipo francés llamados morteros de trincheras.

LOS HERIDOS SON TRASLADADOS AL HOSPITAL MILITAR

Inmediatamente fueron conducidos los cinco soldados heridos por la explosión al Hospital Militar, donde los facultativos se apresuraron a prestarles asistencia.

El cabo falleció a los pocos instantes de haber ingresado.

Los heridos, excepto uno, se encuentran gravísimos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA COMUNICA EL TRISTE SUCESO A LOS PERIODISTAS

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra, interesaron del Sr. Alcalá Zamora datos sobre el sangriento accidente acaecido en el campamento de Carabanchel.

El ministro refirió el suceso en análoga forma a la relatada.

LOS NOMBRES DE LAS VICTIMAS

Los que servían la pieza que reventó al introducir la granada, son el cabo Gabriel Navarro, del regimiento de Infantería de Soria; Mariano Lebrero, del regimiento de Infantería de Navarra; Bartolomé Beltrán, del regimiento de Infantería de Borbón; Vicente Sobriela y Luis Sobriela, ambos del regimiento de Infantería de Gerona, y Miguel Escobaza, del de Extremadura.

El cabo sufrió tan tremendas heridas que, como ya hemos dicho, le causaron la muerte a poco de haber ingresado en el Hospital.

Lebrero sufrió la fractura de la pierna derecha y codo izquierdo, y Beltrán heridas en la mano y cara y fractura de ambas piernas, gravísimas; Sobriela presentaba heridas en la nariz y muslo derecho. Su estado se calificó de menos grave.

Luis Sobriela padecía heridas en el cuello, en la región pectoral derecha y en la pierna izquierda.

Su estado fué también calificado de grave. Y Escobaza sufrió heridas en el muslo izquierdo, de carácter leve.

Fueron asistidos por los doctores Ferrer, Sánchez Vega y Santa María, auxiliados por el practicante suboficial Sr. Blanco.

La cura terminó a medio día, a cuya hora llegó al hospital el capitán general de la región, Sr. Orozco, quien visitó a los heridos, cama por cama, consolándoles e informándose de cómo ocurría el triste accidente.

Ayer estuvo también el general Orozco presenciando las prácticas, de las cuales quedó muy satisfecho por la pericia y precisión con que se practicaban.

EL JUZGADO

El juez militar personóse en el Hospital y recibió declaración a los heridos, practicando las diligencias que creyó pertinentes.

El entierro del cabo Navarro tendrá lugar mañana por la tarde.

La Alcaldía de Barcelona

Ya ha regresado de Suiza a Barcelona el marqués de Alella, reanudando sus funciones de alcalde de aquella ciudad. Se le consideraba dimitido, y, sin embargo, vuelve a ocupar el cargo. ¿Definitivamente? Los que presumen de bien enterados lo ponen en duda, y al discutir así se atiende a la causa que motivó la despedida del marqués de Alella del Ayuntamiento. La causa de aquella actitud, que mucha gente creía y cree irrevocable, se funda en una disposición del gobernador civil de Barcelona anulando virtualmente la concesión del servicio de autobuses, hecha con toda legalidad por aquel Municipio a una Compañía que se ajustó a las condiciones del concurso, aprobadas por el Gobierno civil mismo. Posteriormente a aquella concesión y cuando los autobuses estaban ya rodando por las calles de la gran urbe catalana, el Sr. Raventós, apoyándose en un voto particular de un diputado provincial y afanosos por dar una satisfacción a la Compañía general de Tranvías, otorgó una nueva concesión de autobuses, que, a juicio del Ayuntamiento, es contraria a la ley. Entonces el marqués de Alella, alcalde de Barcelona, se sintió vivamente mortificado y abandonó el cargo. ¿Por qué ha vuelto? ¿Le habrá ofrecido el Gobierno reparar aquella precipitada e ilegal disposición del Sr. Raventós? Lo ignoramos. El Ayuntamiento de Barcelona ha interpuesto recurso de alzada ante el señor ministro de Fomento, que ha ofrecido estudiar el expediente personalmente. ¿Cuál será su resolución? Sería una lástima que el Sr. Gasset se dejase influir por consideraciones de orden político hostiles a la mayoría regionalista de aquel Municipio. Tratándose de hombre de su probidad, esa suposición parece inadmisibles. De todos modos, bueno será advertir que en Barcelona se espera con viva curiosidad la definición del criterio del señor ministro de Fomento en el caso actual. Porque los que pretenden hacerle creer que el Ayuntamiento de Barcelona ha otorgado un monopolio se equivocan. Lo que se ha hecho, lisa y llanamente, es acordar una concesión con arreglo a las condiciones de un concurso que el propio Gobierno civil había aprobado previamente y que luego no ha tenido inconveniente en desvirtuar el Sr. Raventós, no sabemos por qué razones.

MANUEL BUENO

ESCENAS DE LA CALLE

Al autor de "Mala ley,, le quitan la cartera en un tranvía

EL CARTERISTA ES UN GRAN COMEDIANTE

Estos días ha podido el notable literato que tantos triunfos alcanza en el teatro, copiando escenas de la vida real, tomar apuntes preciosos y directos en una escena pintoresca, en que ha sido actor principal. Iba el Sr. Linares Rivas, acompañado de un amigo íntimo, en un tranvía abarrotado de gente, hablando de cosas indiferentes, cuando notó que el amigo ponía una cara rara.

—¿Te han pisado un callo?—preguntóle con interés.

El amigo se apresuró a decirle: —Pero ¿no has notado nada?... —Nada!

—Pues te han robado la cartera!

—¿Caray! ¿Eso es más grave!

Efectivamente, echó mano al bolsillo y confirmó que se la acababan de escamotear.

—¿Qué limpieza! ¡No hay duda que es un maestro!

El amigo, que no había perdido de vista a un pasajero que se había apeado momentos antes, se tiró del tranvía precipitadamente, exponiéndose a matarse, y casi corriendo como un niño llegó hasta la altura en que estaba el viajero que acababa de apearse y que también llevaba un paso acelerado.

El perseguido, que observó la maniobra, hizo varios regates.

—Eh, guardia!—dijo el amigo al pasar por cerca de uno que casualmente, por no decir providencialmente, halló en el camino.—Detenga usted a ese señor que acaba de robar una cartera.

El guardia se arrojó sobre el viajero y lo metió en un portal, donde se desarrolló una escena de comedia fina.

—Caballero! Esto es un atrapeo—gritaba el detenido.—Yo soy una persona decente. Usted me ofende con esa sospecha. Está usted ofuscado.

—Ofuscado yo?... Ya lo veremos.

En esto llegó, sudoroso y emocionado, el Sr. Linares Rivas, que se había apeado del tranvía, detrás de su amigo, y al oír las protestas de honradez y dignidad del desconocido, se quedó sin atreverse a meter baza.

—Yo le probaré a usted que padece un error, un lamentable error, y que está usted lanzando sobre un inocente y una persona honorable imputaciones gratuitas... ¡Verdaderas calumnias!

Linares Rivas, enternecido, ya no pudo contenerse, y dirigiéndose a su amigo, que cada vez estaba más furioso contra el detenido, trató de calmarle, diciendo:

—No seas así, hombre. No se puede asegurar que sea él. Tal vez sufras una equivo-

cación y esté acusando a una persona digna de toda clase de respetos.

—¿Cuándo se lo dijo?

—Sí, pero no hablaba con esa entereza y seguridad. Él se burlaba con tanto aplomo sus acusaciones... ¡Nada, nada! No insistas.

—¿Tú, cállate! Hazme el favor... ¡A ver, guardia, registrele!

—Eso es. Regístreme, para que se convenza este caballero de que está totalmente equivocado—agregó en seguida el acusado, adelantándose hacia el representante de la autoridad para facilitarle la comprobación.

El momento fué de gran interés. Linares Rivas, callado y resignado, parecía sentir las mismas emociones que en el estreno de una de sus comedias. Su espíritu sufría al ver al desconocido en un trance tan apurado, tan violento, tan ingrato; sobre todo si acababa por demostrarse que era una persona honrada, como se desprendía de sus espontáneas protestas, que fluían a su boca con una facilidad asombrosa, como si efectivamente le salieran del alma.

El guardia registró con gran detenimiento al detenido.

En sus bolsillos no estaba la cartera de Linares Rivas, ni ningún documento perteneciente al mismo.

—¿Lo ve usted?—exclamó seguidamente el viajero.—¿Se ha convencido ya de que ha visto usted visiones? Y otra vez...

—Tiene razón el señor—se apresuró a decir el Sr. Linares Rivas.—Hay que dejar esto, antes que hacer víctima de una acusación así a un pacífico transeúnte. ¡Nada, nada!—agregó, dirigiéndose a él.—Perdone usted la molestia, que en parte sabrá usted explicarse, y no se hable más de esto.

—Lo comprendo; pero...

—¡Vaya con Dios y... aquí no ha pasado nada!

Y la escena terminó; contrastado el señor Linares Rivas por haber ocasionado tan mal rato al viajero, y con las protestas más acentuadas cada vez de éste, que se alejó, aparentando ser educado y perdonar la calumnia de que había sido víctima.

Ya se retiraban todos cuando el Sr. Linares Rivas y su amigo, que dialogaban con el guardia, explicándole éste cómo maniobran los carteristas en los tranvías, oyeron que les chistaban desde uno de los balcones altos.

Era un vecino que, espectador mudo de todas estas escenas, hacía señas a dichos señores para que reconocieran una ventana del piso bajo.

Efectivamente, se acercaron al sitio señalado por el vecino y encontraron en un rin-

con la cartera robada al Sr. Linares Rivas con las 1.500 pesetas iniciales.

—¿Quién había dejado allí escondida la cartera?

—El vecino, que seguía haciendo señas, indicó que había sido el mismo sujeto que se alejaba después de ser registrado, es decir, el mismo que a Linares Rivas le pareció una persona decente.

El guardia salió en su persecución; pero ya era tarde.

Había desaparecido.

—No te decía yo!—exclamó el amigo, dirigiéndose en tono de reproche a Linares Rivas.

—Efectivamente, chico. Es, indudablemente un maravilloso comediante. Hay que aplaudirle.

—¿Y a ti silbarte!

HOTEL MEUBLE
ADUANA, 19, 21 Y 23
Teléfono 18-27 M.

Confort exquisito. Calefacción y agua corriente.
Precio de las habitaciones: con cuarto de baño, 12,50 pesetas; sin cuarto de baño, 7,50.

UN INFANTICIDIO

Otro hallazgo de restos humanos cerca de Carabanchal

El perro del guardia de Seguridad de Caballería 570 descubrió entre unos papeles medio enterrados en unas tierras inmediatas al cuartel del escudador, en el sitio conocido por Arroyo de Valdecavada, cerca del cementerio de San Lorenzo, el cadáver de un recién nacido.

Reconocido éste por los facultativos, certificaron que la muerte debió ser producida por asfixia.

Aunque al pronto se supuso que la estrangulación pudo ser un accidente casual del parto, el luminoso dictamen forense del señor Moreno Grau, encargado de este trabajo, afirma que se trata de un infanticidio, puesto que en el cuerpo de la víctima aparecen señales de violencia, entre ellas la fractura de la bóveda craneana.

El jefe de la Guardia Civil del puesto de Carabanchal, teniente Sr. García Fontañil, con los guardias a sus órdenes, practica trabajos de investigación para descubrir a los autores del hecho.

LA IMPRUDENCIA DE VIAJAR EN LOS TOPES

Niño muerto por un tranvía

La imprudencia que frecuentemente cometen los niños subiéndose a los topos de los tranvías produjo anoche una terrible desgracia en la plaza de Antón Martín.

Al anoche, el niño de siete años Rafael Cabello Díaz, domiciliado en la Torrejilla del Leal, 21, que iba montado en el tope de un tranvía del Pacífico, se apeó precipitadamente y salió por la entreva al mismo tiempo que llegaba en dirección contraria el tranvía 295, de la línea de Chamberí, guiado por el conductor 1.777, Asensio Gil Gallego.

Entonces ocurrió lo que tena a que ocurrir fatalmente.

No obstante los esfuerzos que realizó el conductor para detener el vehículo, el niño fué arrollado tan violentamente, que recibió lesiones a consecuencia de las cuales falleció en el acto.

Fueron testigos del triste suceso cuatro guardias civiles y el agente de Policía D. Carlos García Suárez, quienes en sus declaraciones manifestaron que fué el niño el único causante de la desgracia.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso, adonde fué conducido el cadáver, compareció ante el Juzgado de guardia la madre del niño, Natividad Díaz Palou, que tras una escena emocionante reconoció el cadáver de su hijo.

INFORMACIONES EXTRANJERAS

Contra la propaganda comunista

Roma, 10.—El Sr. Mercantoni, administrador del periódico comunista «Vanguardia», ha sido detenido por haber distribuido en Trieste 15.000 folletos de propaganda revolucionaria.

El periódico comunista «Lavoratore» ha cesado de publicarse.

Un suplente en la Comisión de Gobierno del Sarre

Ginebra, 10.—El Presidente de la Comisión de Gobierno de la cuenca del Sarre, señor Rault, acaba de informar al secretario general de la Sociedad de Naciones, que el doctor Hector, miembro del Sarre con esta Comisión, ha solicitado, por razones de salud, la autorización de designar un suplente, de conformidad con las instrucciones del Con-

sejo de la Sociedad de fecha 13 de febrero de 1920.

La Comisión de Gobierno ha declarado válidos los motivos indicados y ha nombrado miembro suplente de la Comisión de Gobierno al Sr. Land, que fué «landrat» del Sarre.

El teatro de Verdún, reconstruido

Verdún, 10.—El teatro municipal de Verdún, destruido durante la guerra, ha sido reconstruido y abierto al público.

Quince horas bailando

Londres, 10.—En Ayr, dos habitantes de una localidad vecina, han estado bailando sin interrupción quince horas veintisiete minutos.

Rusia compra armas

Copenhague, 10.—Dicen de Moscú que el Gobierno de los Soviets ha encargado este invierno tres millones de fusiles a Suecia y a Alemania, 125.000 ametralladoras a Checoslovaquia, 170 cañones de tiro rápido y 40 aeroplanos del último modelo a Suecia.

EN UNA REUNION DE «ESPIRITUALISTAS»

Mueren abrasadas siete personas

Londres, 10.—El «Daily Mail» publica un despacho de Pittsburg diciendo que en un edificio en donde estaban reunidos setenta y cinco espiritualistas se produjo un incendio, seguido de explosión, que se cree obedeció a una causa misteriosa.

Veinte de los reunidos, cuyas ropas ardían, se arrojaron por las ventanas a la calle, resultando todos con heridas graves.

Siete individuos perecieron abrasados, escapando los restantes por los tejados.

70.000 dólares por recuerdos de Caruso

Nueva York, 10.—La venta de las colecciones y vestidos de teatro de Caruso ha continuado ayer. Los precios no han sido tan elevados como se esperaba. Entre otros, su traje de Canio, en «Payasos», se ha vendido en 25 dólares.

Se cree que la venta está destinada a aumentar las sumas necesarias a la Dotación Caruso para músicos pobres.

Hasta ahora ha producido 70.000 dólares.

LA PAZ DE ORIENTE

Los turcos esperan la contestación de los aliados

Constantinopla, 10.—Ha llegado un correo gabinete de Angora.

Dicho correo trajo las contraproposiciones de Turquía, hechas por el Gobierno de Angora y la Asamblea Nacional.

Ha sido enviado a Francia, Inglaterra e Italia, por Abnan bey, un ejemplar de dichas contraproposiciones. También serán enviados inmediatamente dos ejemplares más a los Estados Unidos y el Japón. La Asamblea Nacional de Angora ha aplazado sus sesiones hasta recibir la contestación a las contraproposiciones enviadas.

LOS NEGOCIOS PELIGROSOS

Un financiero y consejero de Estado, detenido

Copenhague, 10.—El consejero de Estado Sr. Gluecestadt, ex director de un importante establecimiento financiero, ha sido detenido ayer con motivo de la publicación de un informe sobre las operaciones realizadas por la entidad financiera que dirigió durante el año 1921.

Los automóviles orugas

Biskra, 10.—Ha llegado a esta población la caravana de automóviles orugas, conducidos por los Sres. Haardt, Audcin y Dubreuil.

El jefe de los nacionalistas egipcios

Londres, 10.—La Comisión judicial del Consejo Privado ha acordado desestimar el recurso de apelación interpuesto por Zaghiu bajá (jefe de los nacionalistas egipcios, detenido, como se sabe, y expulsado de Egipto por las autoridades británicas, que actualmente lo tienen preso en Gibraltar) contra la sentencia del Tribunal Supremo de Gibraltar.

La Oficina Internacional del Trabajo y los fascistas, en buenas relaciones

Roma, 10.—«La Tribuna» cree saber que en las conferencias que acaban de celebrar el Sr. Albert Thomas, presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, y el Sr. Edmundo Rossini, secretario general de la Confederación de Corporaciones sindicales fascistas, han concertado un acuerdo regulando para lo sucesivo las relaciones de dicha Confederación con la referida oficina.

Córdoba y su provincia

EN PRO DE LOS INTERESES AGRICOLAS

Contra el agravio del Catastro

Los agricultores cordobeses acaban de exteriorizar en un grito de alarma, la más enérgica protesta contra el arbitrario proceder del fisco, al practicar la revisión catastral en aquella provincia, basándose en consideraciones y fundamentos alejados de la realidad, y sin tener en cuenta los hechos que en la valoración de las tierras y de las rentas han influido, depreciando la riqueza agraria.

Es de notar, y fácil sería comprobarlo, que los agricultores de aquella provincia, sumisos siempre al mandato de la ley, acataron como ningún otro contribuyente cuantos tributos les fueron exigidos, y sentado este hecho, fácil será deducir el agravio que se infringe a dichos contribuyentes, a juzgar por la enérgica protesta que sirve de argumento a este artículo.

Pero hay más todavía, si consideramos el tributo como lo hacen sabios economistas de escuelas clásicas, sosteniendo que representa una prima obligatoria exigida por el Estado a los contribuyentes para responder a las necesidades que éstos sientan, en análoga

forma a la practicada por cualquier Sociedad de Seguros, y si por otra parte, observamos el desamparo y menosprecio de los Poderes públicos hacia los intereses agrarios, se comprenderá cuál es el grado y magnitud de la injusticia que pesa sobre los agricultores en general y particularísimamente sobre los que labran el suelo de Córdoba.

La escasa fe que tiene el labrador en la actuación del Poder central, el desconocimiento de los trámites y prácticas burocráticas de ambiente opuesto a sus sencillas costumbres, explicarían por sí sólo, si no existieran causas más poderosas, el retraimiento del agricultor, tal vez su pereza fatalista y su manifiesto desgan de acudir ante los Gobiernos, como suelen hacer, con notoria frecuencia, los representantes industriales para recabar protecciones o exigir la rectificación de aquellos actos administrativos que entienden son lesivos a sus intereses.

Mas no es toda la culpa de los agrarios; cabe en mayor parte a los hombres públicos, obstinados en postergar a la agricultura por favorecer intereses industriales de reducida importancia, sin reconocer que la salvación económica del país depende de la salvación de la agricultura, primordialísima fuente de riqueza en una nación como la nuestra, de suelo eminentemente productor.

Volvamos al aludido agravio del catastro, sin aludir a los cardinales errores que en las triangulaciones practicadas se han cometido; vamos a referirnos, por hoy, a la rectificación catastral que se pretende llevar a efecto para deducir mayores tributos.

Cierto que la ley ha previsto dichas rectificaciones; pero cómo llevarlas a cabo cuando aún faltan por triangular provincias enteras? ¿Y cómo tasarlas en el valor que tuvieron las tierras en años anteriores, cuando, a raíz de la contienda europea, los frutos alcanzaron precios fabulosos?

Pasaron, por desgracia, aquellos tiempos; la depreciación de la riqueza rústica sigue de dos años a esta parte inclinadísima pendiente, y es difícil prever cuál será el térmi-

no de esta crisis que tanto ha de afectar, no sólo a la agricultura, sino a toda la vida económica de la nación.

Y en tan tristes circunstancias quiere la Hacienda, desconocedora de la realidad, basar la rectificación del Catastro, no en el valor que tiene la riqueza rústica, sino en el que hubo de alcanzar durante los años de mayor auge.

Y en tanto viven prósperas industrias que no tienen en España arraigo alguno, que sólo benefician a un puñado de españoles o extranjeros, que carecen de tradición y que emplean a un reducidísimo número de obreros, favorecidas por aranceles proteccionistas y por todo género de irritantes favoritismos.

RICARDO TREMULLA

INTERESES AGRARIOS

La producción de la naranja

La exportación de frutos en toda España quedó paralizada, como es sabido, al comenzar la guerra europea, y durante los años de la sangrienta lucha, nuestro comercio con la casi totalidad de las naciones europeas fué nulo, y muy mermado con el resto del Mundo.

Al firmarse el armisticio, parecía que este estado de cosas iba a experimentar un favorable cambio para los intereses industriales, comerciales y agrícolas de nuestra nación; pero el empobrecimiento en que hubieron de quedar sumidas las Potencias en pugna fué causa, juntamente con otros hechos circunstanciales, de que percurase el retraimiento de los mercados extranjeros para nuestros productos; de que los Estados, para restringir las importaciones, pusieran trabas a determinados productos, a fin de procurar el saneamiento de las divisas de sus respectivos países, o para conseguir trato de favor, mediante pactos comerciales, en nuestras tarifas aduaneras.

La más lesionada de todas nuestras riquezas fué, sin duda, la que se deduce de nues-

SOTOMAYOR, S. A.

ACEITES PUROS DE OLIVA
ACEITUNAS
CEREALES Y LEGUMBRES

CORDOBA

VINOS FINOS DE MONTILLA
Y LOS MORILES

Especialidades: ORO Y SOLERA FINA

ANTONIO ALARCON LOPEZ
CORDOBA

LA MEZQUITA

FABRICA DE CERVEZA

Propietario: MARQUES DE LA MOTA DE TREJO

CORDOBA

(17)

tra producción y exportación de frutos, y así aconteció que las regiones andaluza y levantina y el reino de Murcia, en que los frutos son base primordialísima de la vida, sufrieron enormes quebrantos.

Por lo que respecta a Córdoba, la política desastrosa seguida durante la guerra por el extinguido ministerio de Abastecimientos al establecer el sistema de tasas y las absurdas prohibiciones de la exportación de aceite, ocasionó gravísimos daños a la economía de aquella provincia, dejando sin compensación posible las pérdidas sufridas por la depreciación de la generalidad de los frutos.

Esta política económica contrastaba con el trato de favor concedido a las industrias, que lograron vivir prósperamente, validas de las anormales circunstancias de la guerra, las mismas que produjeron la ruina de la exportación frutera.

Las enormes pérdidas que determinaron este estado de cosas, muy principalmente en la producción de naranja y en la exportación de aceituna aderezada, industria que había adquirido gran incremento en Córdoba, como en Sevilla, fué causa de que los hortelanos y aceituneros, desesperanzados, descuidasen las labores de esta importantísima fuente de riqueza, por cuya razón los naranjales han sufrido enormemente, pudiendo afirmarse que en la actualidad son muchas las plantaciones de este árbol que se encuentran a punto de perecer.

Al ratificarse los Tratados de Comercio, han podido conseguirse algunas ventajas para los fruteros; pero con ellas no se remediara, seguramente la crisis de producción. No es hora de insistir en las censuras merecidas por los Gobiernos al concertar los vigentes pactos comerciales, escatimando a tan importante sector de la producción las protecciones que merece; mas, ya que es imposible remediar por ahora este yerro, los productores deben

clarar ante los Poderes públicos para que concierten Tratados con la América Latina, que debieron existir desde hace tiempo, para buscar nuevos mercados a nuestros productos. Deben unirse todos para reclamar de los Poderes públicos, y particularmente del ministro de Hacienda, que estudie detenidamente el estado en que se hallan la producción naranjera y las huertas en general, sobre cuyos predios pesan enormes tributos, sin tener en cuenta el verdadero valor de las cosechas, las trabas aún existentes para su exportación y el peligro que corre de desaparecer esta riqueza de nuestro país si perdura la ceguera de nuestros Gobiernos.

La protesta del comercio contra los nuevos impuestos

Córdoba, 10.—La Cámara de Comercio, en consonancia con los acuerdos últimamente tomados y apoyada por el Círculo Mercantil, ha dirigido al Ayuntamiento un escrito protestando contra el tipo del 32 por 100 de recargo municipal.

El referido documento pide que se supriman del presupuesto las partidas referentes a los arbitrios extraordinarios y el impuesto sobre el rodaje y arrastre, ya desechados en dos anualidades consecutivas.

R. CRUZ CONDE

VINOS Y COÑAC

BODEGAS EN MONTILLA, MORILES Y
CORDOBA

(10)

ALMACENISTAS DE COLONIALES
IMPORTACION DE BACALAO Y CAFES

TEJADA Y GARCIA
AVENIDA CERVANTES, 24

CORDOBA

(12)

RUANO HERMANOS

COLONIALES POR MAYOR
CAFES TOSTADOS

PLAZA DE ESPAÑA

CORDOBA

(19)

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Cosechero y exportador de vinos finos de Montilla y Moriles.

CORDOBA

Especialidades: EL TRIUNFO, EL SI SI y EL GRAN CAPITAN

CORDOBA CAPARRÓS SEVILLA

Importación de cafés. - Fábrica de confitería. - Azúcares estuchados.

LITOGRAFIA

LA CASA MAS IMPORTANTE EN CAFES ESTUCHADOS

(22)

PROVINCIAS

Lerroux desiste de la propaganda

NO ENCUENTRA ENTUSIASMO EN LAS MASAS

Vigo, 10.—En Sobrada, pueblo próximo de la parroquia de Guillarey, donde, como se recordará, ocurrieron sangrientos sucesos con motivo de unos embargos, dió ayer un mitin el Sr. Lerroux.

A pesar de la propaganda, al acto asistió escaso público.

El orador, acompañado del Sr. Iglesias (D. Emiliano), marchó en el rápido a Madrid.

Los mítines que, según se había anunciado, debía dar en Redondela y Vigo, han sido suspendidos en vista del poco entusiasmo que ha encontrado el Sr. Lerroux entre las masas, que suponía él que habían de serles adictas.

EN VALENCIA

Muerte de un diplomático peruano

¿HA SIDO DESVALIJADO EL CUARTO?

Valencia, 10.—En una casa de la calle de Vera ha fallecido repentinamente el embajador y diputado peruano D. Juan de Dios Salazar Oyarzábal.

Algo extraño ha debido ver el juez, pues ordenó la detención de varias personas que se encontraban en la referida casa en el momento de ocurrir la desgracia, por haber desaparecido alhajas e intereses del muerto.

Los detenidos son tres mujeres y un hombre.

EL JUEZ EN PELIGRO

El automóvil que conducía al juez al lugar del suceso chocó con un carro, y ambos vehículos quedaron destruidos.

El juez y el actuario salieron ileso milagrosamente y tuvieron que tomar un coche de punto para proseguir el viaje.

EN ZARAGOZA

Seiscientas cincuenta casas baratas

Zaragoza, 10.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para discutir la concesión de las obras de urbanización, zona de ensanche y casas baratas, según el concurso que se anunció.

Se habían presentado dos pliegos: uno de la Compañía de Construcciones Rapid Cem y Ter, y otro de las entidades zaragozanas. Después de larga discusión se aceptó el pliego de la Compañía de Construcciones Rapid, por 25 votos contra nueve.

Esta Sociedad ha de presentar su proyecto antes del día 15 de junio para poder accederse a los beneficios de la ley de Casas baratas.

El Ayuntamiento, por su parte, le concede la exención de algunos tributos.

La Compañía se compromete a construir 650 viviendas baratas en los dos primeros años.

EN ALMERIA

El homenaje al alto comisario

Almería, 10.—La Comisión provincial, en su sesión de ayer, ha designado los diputados provinciales que han de ir a Meñilla en unión de los comisionados del Municipio para asistir al homenaje que se tributará al Sr. Silveira.

También ha designado representantes con igual objeto la Liga Africanista.

Se asegura que del 22 al 24 del actual vendrá a esta capital el alto comisario.

EN HONOR DE VASSALLO

Córdoba, 10.—A las seis de la tarde, los suboficiales y sargentos de la guarnición obsequian con un «lunch» al sargento Vassallo, en el comedor de sargentos del cuartel de Infantería de la Reina.

Detención de las dos señoritas fugadas

Bilbao, 10.—Han sido detenidas por los milicianos las muchachas Gloria Gómez y María Epaza, de diecisiete años, que se habían fugado de sus domicilios de Vitoria, y a quienes se creía víctimas de un rapto o de un asesinato.

IRREGULARIDADES EN ADUANAS

VISITA DE INSPECCION

Vigo, 10.—El subdirector de Aduanas, en virtud de denuncias recibidas, ha girado una minuciosa revista de inspección a esta Aduana. Se guarda gran reserva acerca de lo actuado; pero parece que en vista de las irregularidades encontradas, se han decretado varias suspensiones de empleo y sueldo y serán trasladados algunos funcionarios.

Incendio en un depósito de gasolina

SEIS BOMBEROS HERIDOS

Bilbao, 10.—Anoche se declaró un violento incendio en el almacén de gasolina propiedad del Ayuntamiento. Hallase situado este depósito en el barrio de Elejabarri.

Los bomberos acudieron rápidamente para evitar que las llamas envolvieran todo lo que había en el depósito.

En uno de los departamentos había 200 cajas de gasolina y 150 bidones de otros líquidos inflamables.

Las llamas, desde los primeros momentos, alcanzaron una altura considerable. Se temía que, favorecido por el aire, el fuego prendiera en las casas inmediatas.

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso, y fuerzas de Seguridad, de infantería y caballería, acordonaron el edificio para evitar que el público se acercara.

A la media hora de comenzar los trabajos de localización resultó herido de bastante gravedad el bombero Patricio Osajón por caerle encima una viga de gran tamaño.

El servicio de la Cruz Roja, que también acudió prontamente, curó de primera intención al herido, trasladándole después en una camilla al hospital.

A las dos de la madrugada de hoy quedó localizado el incendio.

Resultaron heridos cinco bomberos más.

Las pérdidas son cuantiosas.

Han desaparecido misteriosamente de Vitoria tres chicos y dos chicas de catorce y diez y siete años

Vitoria, 9.—Reina gran alarma en esta ciudad por la continua desaparición de los domicilios paternos de varios jóvenes de ambos sexos. Desde hace unos quince días faltan de Vitoria, ignorándose por completo sus paraderos, tres chicos y dos chicas, de catorce y diez y siete años, no habiendo dado resultado satisfactorio las gestiones realizadas por sus respectivos padres para la busca de los fugados.

Los trabajos de la Policía han resultado también infructuosos, a pesar de que en ello ha puesto sus mayores energías, dado el caso raro del asunto.

La cosa se presenta un tanto misteriosa. Se habla de un señor, elegantemente vestido, que llegó a esta ciudad a principios del mes pasado, y a quien dicen vieron hablando en una sección de cine con algunos muchachos desaparecidos, creyéndose sea aquél quien les propuso la marcha de sus casas, sin saber a dónde ni a qué.

CONTRA LOS ARBITRIOS MUNICIPALES

Valencia, 9.—A las tres de la tarde cerró todo el comercio y se reunieron millares de personas, que formaron una manifestación que fué al Gobierno civil para hacer entrega al gobernador de las conclusiones protestando contra los arbitrios municipales.

INCENDIO EN UNA BODEGA

UN RIO DE VINO DE RIOJA

Haro, 10.—En Ollauri se incendió una de las bodegas de Paternina, siendo imposible sofocar el fuego por la carencia absoluta de elementos para ello y a pesar de los esfuerzos del vecindario.

Rotas las cubas, el vino se precipitó por las calles, formando un verdadero río.

La bodega quedó totalmente destruida, calculándose las pérdidas en unas 200.000 pesetas.

Se asegura que el siniestro ha sido casual.

PRODUCTORES ESPAÑOLES:

CONCURIENDO A LA

6.ª Feria Muestrario de Valencia

MERCADO INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 DE MAYO

≡ FAVORECEREIS VUESTROS INTERESES ≡

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO

DIRIGIRSE: APARTADO DE CORREOS 132. — VALENCIA

Las luchas sociales

LA HUELGA DE LA CAROLINA

La Carolina, 10.—En la asamblea que celebraron anoche los elementos obreros acordaron dar un amplio voto de confianza al presidente de la Federación, D. José Piqueras, que se encuentra en Madrid tratando de la solución de la huelga de Los Guindos.

Se le ha teleografiado el acuerdo.

Las impresiones son muy optimistas en las negociaciones que se realizan con el Consejo de Administración.

NOTICIAS BREVES

Muerte repentina en el tren.—Córdoba, 10. La pareja de la Guardia Civil de servicio de escolta del tren corto de Sevilla encontró en un coche de tercera el cadáver del súbdito francés M. Sitis Sarainoc, de cincuenta y cuatro años, que hacía el viaje de Palma del Río a Sevilla.

Se supone que falleció a consecuencia de una afección cardíaca.

El coche quedó separado en la estación de Los Rosales, donde se personó el Juzgado.

La Alcaldía de Sanlúcar.—Sanlúcar de Barrameda, 10.—El Ayuntamiento ha aceptado por unanimidad la dimisión del alcalde cívico D. Leopoldo Prado.

A continuación tomaron posesión los concejales designados por el gobernador, y se leyó la real orden nombrando alcalde a don Joaquín Márquez, romanonista.

El nombramiento ha sido acogido con simpatía.

Una conferencia.—Cuenca, 10.—Ha dado una conferencia la señorita Cristina de Artega en la Escuela Normal de Maestras. En ella alentó a las alumnas para proseguir trabajando por la Asociación católica. También ensalzó la labor reservada a la mujer en la escuela, en el hogar y en la sociedad.

Incendio en una estación.—Gerona, 10.—En la estación de San Juan de las Abadesas se iniciaron n91PI n—, mmmmm Abadesas se incendiaron los almacenes de pequeña velocidad, en los que había depositadas 40 balas de algodón, perdiéndose totalmente. El valor de esta mercancía era de 40.000 pesetas.

Un título nobiliario para un regionalista.—Barcelona, 10.—Entre la gente aristocrática de Barcelona circula el rumor de que el Rey concede un marquesado a la esposa de uno de los prohombres del regionalismo, que ha figurado como ministro de la Corona en diferentes Gobiernos.

Un joven electrocutado.—San Sebastián, 10.—En Azcoitia se cayó un cable de alta tensión, que alcanzó al joven Benito Zazaleta; éste quedó muerto en el acto.

Información militar

SANJURJO A MALAGA

Ha sido destinado a Málaga el general Sanjurjo, que se posesionará de su nuevo cargo a fines de este mes.

JURA DE LA BANDERA

Mañana se celebrará en Toledo la jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Infantería.

Asistirá a la ceremonia el ministro de la Guerra, al que acompañará el general argentino Sr. Martín.

OFICIALES DE COMPLEMENTO

El Sr. Alcalá Zamora ha firmado una real orden sobre nombramientos de oficiales de complemento en el Cuerpo de Sanidad Militar.

LAS FABRICAS MILITARES

El ministro de la Guerra ha enviado al jefe del Gobierno un proyecto de modificación del régimen administrativo de las fábricas e industrias militares.

INDULTOS

El ministro de la Guerra ha firmado tres indultos de individuos condenados en Reus por el fuero militar.

El Sr. Alcalá Zamora ha ordenado que se una la causa a la petición de indulto del reo Verdaguer para estudiarla personalmente.

LIMITE DE EDAD

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que tendrán derecho a ingreso en las Academias militares, hasta los veinticuatro años, los aspirantes de actual reemplazo que cumplan los veintidós años antes de 1.º de septiembre próximo, siempre que hubiesen sido alistados y declarados soldados en el acto de la clasificación, y no aleguen excepción alguna sobrevenida después de dicho acto, pues, de serles concedida la excepción, serían eliminados del concurso, con pérdida de las materias que hubiesen aprobado en la convocatoria del presente año.

ACTIVIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DOS CIRCULARES

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«A fin de evitar las demoras que en la tramitación de los procedimientos militares se producen en algunos casos, por las dilaciones en cumplimentar los exhortos, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en la aplicación de lo prevenido en el título V del tratado tercero del Código de Justicia Militar, se observen las reglas siguientes: Primera. Las autoridades judiciales, tan

pronto reciban un exhorto, ordenarán con urgencia su cumplimiento, remitiéndolo al juez instructor que corresponda, siempre que el interesado resida en el territorio de su mando, aunque sea accidentalmente, y en distinta plaza de la que se suponga en el exhorto;

Segunda. Cuando la persona en quien haya de ser evacuado el exhorto no resida en el distrito por haber cambiado de destino, disfrutando de licencia o por cualquier otra circunstancia, no será devuelto a la autoridad exhortante, sino que aquella que lo recibiera lo cursará a la de la región o Comandancia general donde el interesado se halle, dando cuenta a la primera; y

Tercera. La autoridad judicial del distri-

JUAN GRANADOS E HIJOS

Casa fundada en 1887
JEREZ Y CONACS
Se solicitan buenos agentes

to donde sea evacuado el exhorto, lo devolverá directamente a la de la región o Comandancia general de origen.»

La otra circular dice así:

«Para aplicación y cumplimiento de los artículos 65, 400 y demás preceptos del Código de Justicia Militar, relativos a la suprema jurisdicción militar que ejerce el Consejo Supremo de Guerra y Marina y conocimiento que debe tener de los asuntos judiciales para poder ejercer sus facultades inspectoras, y siendo además necesario mantener en cuanto es compatible con la exacta administración de justicia, la tradicional brevedad de los procedimientos militares, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el referido Consejo Supremo, se ha servido disponer:

Primero. Cuando a fines de haberse incoado un procedimiento militar, no se hubiese terminado para verse en Consejo de Guerra o resolución que proceda, el juez instructor, dará parte cada ocho días a la autoridad judicial de quien dependa, de las causas que hubiesen impedido su conclusión.

Segundo. Cuando transcurriesen dos meses sin terminarse el procedimiento, al mismo fin que se expresa en el número anterior, las autoridades judiciales darán igualmente parte cada ocho días al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que con vista de estos partes acordará, en uso de sus facultades, lo que estime más conveniente para la pronta terminación del procedimiento.»

THE «HEGARMA», (Purgo-laxante)

Fíjese bien: ¡THE «HEGARMA»! Acaba usted de encontrar el mejor purgante.
¡Con plantas! ¡Sin drogas!

SABIA MEDIDA

EL CINE Y LOS NIÑOS

Vilna, 10.—Se ha prohibido en Lituania a todos los niños menores de diez y seis años asistir a las representaciones ordinarias de cinematógrafo, y se castiga con fuertes multas a los empresarios que los admiten.

Se exhiben, sin embargo, películas para los niños; pero deben pasar de antemano por la censura del ministro de Educación.

El Gaitero

Sidra
Champagne
de Villavieja
(Asturias)

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—¿Cómo en vuestra casa?
—¡Habéis de saber que la casa grande de al lado es mía, y que la tengo alquilada a D. Alonso de Fuensalida.
—¡Ah! perdonad; pero decidme: vos habréis visto el rostro a esa dama.
—Sin duda.
—¿Y es hermosa?
—Permitidme que extrañe, marqués, que me hagáis una pregunta tal acerca de una mujer de quien os confesáis enamorado.
—¡Ah!, no lo extrañéis; si no es la que yo creo esa dama encubierta, no la he visto en mi vida.
—¡Ah! ¿Creéis que sea una dama de la que habéis estado enamorado?
—No he amado a otra que a ella.
—Sin embargo, dicen que sois amante favorecido de una hermosísima mujer.
—¡Ah!, de la princesa.
—No, no os hablo de princesas, sino de una comedianta.
—¡Ah!, sí, de la comedianta Angélica; tanto da.
—Es verdad, las comediantas lo son todo, princesas, reinas...; pero en fin, ello es que pasáis por su fiel amante.
—Yo amo a ésa por la otra. Estoy seguro de que donde quiera esté esa comedianta, estará la dama a quien amo. No sé por qué tengo esa seguridad, pero creo que el odio que se profesan las atrae, las junta.
—Os confieso que no os comprendo.
—Y yo os confieso que lo que pienso es incomprendible; no hay ninguna razón que lo justifique; se apoya en un instinto, en un impulso del corazón, que me grita: donde está la una está la otra.
—Pero ¿qué razones tenéis para creer que doña Inés sea la mujer a quien amáis?

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¿En qué puedo servir a vuesamerced, caballero?—
dijo llevándose respetuosamente la mano a la gorra.
—¿Tenéis un aposento en que pueda estar solo?—
dijo Aben-Aboo.
—¡Oh!, sí, señor, y bien abrigado; seguidme si gustáis.
Y tomando de un andén una palmatoria con una bujía, hizo luz, y saliendo de detrás del mostrador, atravesó la taberna, y seguido de Aben-Aboo, abrió una puerta, y entrambos subieron por una estrecha escalera, y se encontraron en una reducida habitación en que había una mesa, algunas sillas y un barreño con fuego.
El tabernero puso la luz sobre la mesa y dijo encarándose con Aben-Aboo:
—¿Necesitáis algo más?
—Sí: necesito que me contestéis a una pregunta. ¿No sois el tabernero que estaba aquí hace seis meses?
—Ya veis que no—respondió con un severo laconismo el preguntado.
—¿Y qué se ha hecho del otro?
—Tomé la taberna, se fué e ignoro su paradero.
—¿Pero esta taberna no es la del Hardon?
Miró con doble profundidad el tabernero a Aben-Aboo.
—El Hardon, o Pero Alonso, que es como le llamamos, tiene parte conmigo en la taberna, como la tenía con el otro tabernero. Además, la casa es suya y vive en ella.
—¿Cómo os llamáis?
—Roque García, para serviros.
—¿Sois morisco como el Hardon?
—Algo de morisco tengo.
—Entonces debéis conocerme; yo me llamo entre los moriscos Aben-Aboo.
—Pues no os conozco.

La moda de la mujer y la casa

Entre nosotras

La opinión sigue estando dividida en cuestión tan importante como es la del peinado femenino. Muchas jovencitas se preguntan si deben dejarse crecer el pelo y hacerse con ellos bucles, tirabuzones o trenzas, o, por el contrario, deben cortar sus cabellos y peinarse con melena.

En Francia, muchísimas mujeres han sacrificado su hermosa cabellera para lucir el peinado de melena; pero una vez que pasó el furor de la moda... han tenido que re-



currir a los antihigiénicos y molestos postizos, que, dicho sea de paso, cada vez están más elevados de precio.

Es de un efecto verdaderamente ridículo lucir una melena corta cuando se tiene más de veinte años, pues una mujer que tiene ya el cuerpo formado no debe usar los peinados de niña, sino los que corresponden a una mujer. El peinado corto está bien para las niñas, pero no para una mujer.

Desde luego, no sería de extrañar que la moda, con sus volubilidades, volviese a exigir el peinado de melena corta que actualmente rechaza por anticuado.

El modelo de hoy

El modelo de vestido que hoy se publica es un elegante y sencillo traje que se confecciona con raso de un tono oscuro, sujetándolo en la cintura con un gran lazo de seda, del cual pende una caída que pasa del borde de la falda. Este traje no lleva mangas, las

Por cambio de dueño

Se liquidarán rápidamente, durante marzo, todas las pieles de la antigua casa

GRANDA, CARMEN, 7

cuales se sustituyen con unas de crespón de seda. Si el sombrero se hace de igual tela que el vestido, el conjunto es muy armonioso.

Consultorio

Enriqueta María.—Debe usted encargarlo a un guarnicionero si quiere que resulte bien. Con aceite de ricino. Adórnelo con una cinta de seda negra.

Luisita (Jaén).—Con zapato escotado y media clara. Los botones debe usted hacerlos forrando unas hormillas con tela igual a la bata. El bolsillo cuyo diseño me ha enviado es muy bonito.

Una devota de San Francisco.—Debo hacerlo muy sencillo, pues si no, no resultaría hábito. Sin consultar con su confesor no haga cambio alguno.

LUPE

EN EL CONSERVATORIO

Fiesta de los alumnos de Declamación

El próximo día 14, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Conservatorio la acostumbrada fiesta anual de los alumnos de Declamación, bajo la dirección de la profesora de dicha clase, Nieves Suárez.

El programa es el siguiente:

- 1.º Prólogo de *Los intereses creados*, de D. Jacinto Benavente, por Guillermo Galván.
- 2.º La comedia en un acto, original de D. Juan B. Ensenat, *La niña mimada*, por Isabel Alemany, Rosa Díaz, María Teresa Balín, Vicenta Inigo y Teresa Canal.
- 3.º El monólogo *El coronel y el teniente*, original de D. Enrique López Marín, interpretado por la Srta. Concepción Piquer.
- 4.º El paso de comedia, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, *Lo que tú quieras*, por Rosa Díaz, María Hurtado y Guillermo Galván.
- 5.º El monólogo *El apuntador*, original del Sr. Távira, representado por Julián Regúlez Torrea.

CUENTECILLOS DE MI TIERRA

¡Sería trapalón!...

POR NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

El chascarrillo que ha de ser objeto especial de estas cuartillas, que sobre mi carpeta coloco, lo oí contar hace algunos años en pleno «senadillo» del Liceo a inolvidable Pepe Casini, al cariñoso amigo, que tenía tanto ingenio como gracia para referir chistes, unos de su propia cosecha y otros por haberlos oído y no olvidado, que su memoria era también un prodigio.

En las playas de San Andrés, de mi tierra natal, la ciudad de Gibralfaro, estaban una tarde del mes de enero tomando el sol y sentados sobre la arena «Malos Pelos» y «Calcutines Rotos», dos granujas del barrio del Bulto, de esos que más viven de la propiedad ajena que del trabajo propio. Para no perder el tiempo manejaban entre sus manos una baraja sucia y desteñida, jugándose unas cuantas monedas de cobre. Cerca de ellos, tendido tan largo como era, y no tenía nada de corto, hallábase el «Cotufa», más acreditado como ratero y sinvergüenza que sus mismos compañeros, cuya fama no era tampoco envidiable.

Entre jugada y jugada se contaban sus cuitas en voz no muy alta para que no se percibieran dos jabegotes que se ocupaban, a dos o tres metros de distancia, en desenredar unas redes que acababan de salir del mar.

«Calcutines», con aire triston, decía:

—Te aseguro, chiquillo, que el palo que ayer me soltó un majoma del resguardo, no lo gorviaré en mucho tiempo. Se quedó estampa en lo blanco de la camisa, que parece una lámina de ese diario el «A B C» que compran los señoritos. Basta icirte que anoche no pegué los ojos y que a vez que me muevo parece que me pinchan con agujas tres docenas de mujeres.

«Malospelos» dibujó una sonrisa en su enorme boca de rape, y después de recoger las cartas que le correspondieran, dijo:

—Too eso es pamplina pa los canarios. ¡Vaya osté a ver! Ese palo tuyo fué una caricia. El otro día estaba yo cargándome una faena en la portería de una casa de la calle de San Juan, cuando he aquí que llega un guardia de esos que no son del arcade, sino del mismo Gobierno, y al ver que eché a correr y que no me podía coger, me tiró con tanta gana una silla que me jiso en la pantorrilla un cardenal tan grande y tan negro, que mi mare, al verlo, creyó que me habían pintao con carbón el mapa de España. Ni con árnica, ni con ná, se me quita.

Oyendo a sus compañeros, creyó el tuno del «Cotufa» que no debía permanecer callado, y restregándose los ojos para alejar un poco el sueño que empezaba a sentir, a la vez que se incorporaba, apoyando la nervuda y descomunal mano sobre la arena, exclamó:

—Ni tu palo, ni el cardenal de ese, son dirmos de ná. Recordaréis que el otro día hubo aquella algarazara frente al Gobierno civil con motivo de la manifestación que jicimos nosotros los capitalistas, pá que pusieran el pan barato. Yo era de los que más chillaban y hasta de los que arrojaron alguna piedra al balcón del gobernador, aprovechando que no se veía un policía pá un remedio. ¡Estaba ronco de tanto gritar! Pues güeno, de pronto aparecen por la calle del Cister cuatro parejas de ceviles a caballo. Aquello sí que era cooror. Unos se meten en los portales, otros escalan las rejas como si fueran monos, y se armó la gritería padre. Yo quise irme hacia la subla de la Cochaca, porque cogiendo la cuesta ya estaba seguro. Mas de pronto se adelanta uno de los guardias, que venía dando sablazos a diestro y siniestro. Me coge, me acorrala contra un rincón y me larga de piano un sablazo que vi las estrellas y hasta la luna. Pa probar que llevo razón, sólo diré que si me levantó la camiseta, entoavía, y eso que han pasado dos semanas, verán que tengo en las espaldas un cardenal, que casi es papa, donde se lee: «Real Fábrica de Armas de Toledo.»

Hace cincuenta años

10 DE MARZO DE 1873

MADRID

El nuevo capitán general ha recibido hoy en su despacho a los jefes y oficiales de la guarnición, a quienes ha encarecido la necesidad de que velen por la disciplina de las tropas puestas bajo su mando.

PROVINCIAS

Las partidas carlistas de la provincia de Lugo van diseminándose ante la persecución que sufren por las tropas y Guardia Civil.

EXTRANJERO

Los periódicos llegados hoy confirman la noticia dada por algunos de Madrid, de que la Reina Cristina y el duque de Montpensier han devuelto a la Reina Isabel los poderes que tenían para dirigir el partido alfonsino. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Consejo de ministros

A las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo, terminando a las nueve y media de la noche.

Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche.

Los ministros no dijeron a la salida nada interesante.

Sólo el de Marina, preguntado si habla crisis, respondió humorísticamente:

—¡Crisis! En este Gobierno no se concibe que haya crisis.

NOTA OFICIOSA

El Sr. Chapaprieta entregó, como de costumbre, a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo terminó el estudio del régimen de subvenciones a los carbonos nacionales, acordando hacer efectivas las establecidas por disposiciones anteriores sobre las bases de que el auxilio no exceda de 1.200.000 pesetas mensuales, que se limite hasta que el problema sea sometido en toda su integridad a las Cortes y que se reduzca a medida que aumente el precio del carbón.»

Se aprobó un proyecto de real decreto del ministerio de Fomento para subastar, previa la revisión de precios y conforme a la legislación de ferrocarriles, la concesión con garantía de interés por el Estado del directo de Madrid al puerto de Valencia.

El Consejo acordó también que el ministro de Gracia y Justicia se dirija a la sala de Gobierno del Tribunal Supremo para que designe un magistrado de dicho alto Tribunal que instruya el expediente sobre depuración del empleo de fondos públicos y uso hecho de autorizaciones.

Se despacharon además los expedientes siguientes:

Guerra.—Adquisición de varios carros remolques Troy.

Marina.—Suministro de combustibles sin formalidades de subasta y proyecto de real decreto sobre ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina.

Hacienda.—Arrendamiento de local para la delegación de Hacienda de Lérida.

Instrucción pública.—Proyecto de obras en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

AMPLIACIÓN

El asunto en que más tiempo invirtieron los ministros fué el de la subvención a los carbonos.

La resolución fué la de apreciar la ley de subsistencias porque se hallaba forzado a respetar disposiciones anteriores que se adoptaron por la necesidad de concertar el Tratado con Inglaterra y evitar conflictos interiores. La gravedad de una determinación, sin embargo, impuso al Consejo un estudio detenidísimo, en el que todos los ministros intervinieron. Se adoptó el acuerdo que consigna la nota, con el propósito de reducir todo lo posible el quebranto de los intereses nacionales.

Respecto al ferrocarril directo a Valencia en la nota se consigna el acuerdo.

En cuanto a la determinación de pedir de oficio el nombramiento de magistrado que instruya el expediente de investigación administrativa, indica ya las 21.

Gobierno tuvo para encontrarlo; y aun adoptado el acuerdo, pudiera suceder que se planteara una cuestión muy interesante de competencia.

Los ministros dedicaron largo rato a tratar asuntos de actualidad que produjeron disgustos a dos ministros.

Acercos de los mismos cambiaron impresiones y las explicaciones del Presidente fueron aceptadas por todos.

De esta conformidad deducían los ministeriales que por ahora las maniobras de todo género se estreñan ante la actitud del Gabinete, que se ha propuesto seguir gobernando.

FILTROS OBLIGATORIOS

D. Luis López Dóriga ha logrado que firmen con él concejales de todos los matices políticos una proposición en la que se pide al Ayuntamiento que acuerde que, para evitar los perjuicios que a la salud pública origina el que se sirva el agua al vecindario en las condiciones en que llega a Madrid durante el tiempo que duran las turbias del Canal de Isabel II, por los tenientes de alcalde se den órdenes terminantes a todos los dueños de restaurantes, cafés, bares y establecimientos de bebidas de todas clases, para que a la mayor brevedad instalen en sus locales filtros que sirvan para poner el agua en condiciones de ser utilizada por el público, sin peligro para su salud, y al propio tiempo que por los peritos químicos municipales se compruebe si las instalaciones de esos filtros se hacen en las debidas condiciones, concediéndose un plazo de un mes para la instalación de los referidos aparatos.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

Mortificó un tanto esta respuesta al joven, que continuó:

- ¿Pero conocéis al marqués de la Guardia?
- Tampoco conozco a ese caballero.
- Es un joven como de veintitrés años, muy galán, muy valiente, muy bebedor y gran jugador de dados.
- Sólo conozco de esas señas a un capitán de infantería que se llama D. Juan Coloma.
- Acordóse entonces Aben-Aboo de que D. Juan ocultaba su título a causa de su pobreza.
- Y bien—dijo—; también D. Juan Coloma es mi amigo. ¿Y viene con mucha frecuencia a vuestra casa ese caballero?
- ¡Oh!, sí, señor, y ahora más que nunca.
- ¿Y por qué más ahora que antes?
- Porque anda enamorado en la vecindad.
- ¡Hola! ¿Y de quién está enamorado?
- De una dama que vive en la casa grande inmediata.
- ¿Y conocéis esa dama?

Fijó otra nueva y profunda mirada Roque en el semblante de Aben-Aboo.

—Sábese—dijo—que el padre de esa dama es un caballero noble y rico; pero en cuanto a su hija, nadie puede jactarse de haberla visto el rostro.

—De modo que el capitán Coloma nos puede decir...

—Creo que tampoco la conoce D. Juan; pero helo ahí; en nombrando al ruin de Roma... Me parece que le oigo gritar llamándose.

En efecto, se oían en el piso bajo desahoradas voces. —Pues id, id, amigo—dijo Aben-Aboo—, y decid al buen capitán que aquí hay un conocido suyo que le espera.

El tabernero desapareció por la escalera. Aprovechando aquel momento, leyó Aben-Aboo a

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

papel que le habían dado en el oscuro corredor de su casa; el contenido era muy corto:

«Si sois discreto, guardad un profundo secreto acerca de la cita que os doy, y ningún pensamiento atrevido aventuréis por ella; id a las Animas, por el postigo de vuestra casa; yo os abriré.—Doña Inés.»

Tras ese billete, y como no tenía tiempo que perder, sacó de la escarcela el que le había dado con una llave Pertúñez de parte de la comedianta Angélica, y que no había podido leer hasta entonces; decía así:

«Si sois tan cortés como bizarro, venid esta noche a las doce a la hostería del Carbón; cuando lleguéis a lo alto de las escaleras, abrid con la llave que os entregará maese Pertúñez la puerta, y adelantad por el corredor; mi aposento es el número 13. Yo os estaré esperando.—Angélica.»

Aben-Aboo no tuvo tiempo de meditar en el contenido de estos dos billetes, porque el marqués de la Guardia se le echó encima.

Trafó en las manos una guitarra, al costado una espada descomunal, y pendiente de la pretina un broquel cincelado.

—¡Ah! ¡Gracias a Dios que os hallo!—exclamó.—No sabla dónde podríais hallaros, y hubiera dado por haberos esta noche... mi alma, porque no tengo otra cosa que daros.

—¿Y para qué me buscabais con tanto interés, don Juan?

—¡Qué diablo! Necesito explicarme con vos.

—¿Explicaros conmigo?

—Sí, por cierto; me habéis dado celos.

—¿Celos yo?

—Habéis acompañado esta tarde a una mujer a quien amo, a quien adoro, porque estoy loco.

—¿La que vive en mi casa?

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie, para su provisión en propiedad, en la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Logroño, la plaza de profesor auxiliar con destino a las enseñanzas del cuarto grupo.

Otra nombrando a los señores que han de formar el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Economía y Hacienda, vacante en la Universidad de Salamanca.

Otra aceptando la renuncia que ha presentado D. Antonio Amor y Rico del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología general con su clínica, vacante en la Universidad Central.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Admitiendo a las oposiciones convocadas para proveer 25 plazas de funcionarios de la Sección administrativa de Primera enseñanza a los aspirantes que figuran en la relación que se inserta.

Dirección general del Instituto Geográfico.—Convocando a concurso para cubrir una plaza vacante de ingeniero de entrada del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, jefe de negociación de tercera clase.

DE SOCIEDAD

REAL CLUB DE PUERTA DE HIERRO

Ayer se jugó en Puerta de Hierro, en el partido de «golf», la copa de D. Carlos Flores.

Entre otras señoras se vela a la embajadora de Inglaterra, lady Isabella Howard; las Princesas de Ligne y Pio de Saboya, mademoiselle Caporal, la marquesa de Viana y su hija, la condesa de Torrehermosa; la señora de Béistegui, las condesas de Agrela y de San Félix, la señorita de Castellanos, la marquesa de Villabragima, las señoras de Crus y de Chavarri, la marquesa de Zuya, la señorita de Rodríguez Codes, Mme. Van-Vollenhoven, la vizcondesa de Peña Parda de Flores y varias distinguidas damas extranjeras.

También estaban S. A. R. el Príncipe Raimundo de Borbón, los embajadores de Bélgica y de los Estados Unidos, los Príncipes de Ligne y Pio de Saboya, los duques de Sanlúcar y de Nocheva, el marqués de Coquilla y otros muchos.

LA DUQUESA DE NORFOLK

En breve es esperada en Madrid la duquesa de Norfolk, que, como es sabido, es la primera duquesa de Inglaterra. Se hospedará con sus dos hijos en la Embajada de aquel país, por hallarse emparentada con lady Isabella Howard.

NUOVO TITULO DEL REINO

Ha sido firmado un real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de las Torres de Sánchez a favor de D. Miguel de los Santos Eladio Sánchez Dalp Calonge Guzmán y Fernández de Granados, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

CANASTILLA

Ayer ha estado expuesta la canastilla de boda y los regalos recibidos por la hija de los marqueses de Linares, María del Carmen Martín Montis, con motivo de su próximo matrimonio con el distinguido abogado don Fernando Redondo.

Buena parte de la sociedad madrileña ha desfilado por aquella residencia para admirar el «rousseau» y los regalos de boda, que son muchos.

CACERIA

En el coto de la isla de Buda, en Tarragona, se ha celebrado una animada cacería, en la que, entre otros aristocráticos cazadores, tomaron parte el duque de Santángelo y el marqués de Lamadrid.

ENFERMOS

Se encuentra muy aliviada de su dolencia la duquesa viuda de Granada de Ega, que acaba de regresar a Madrid.

También está muy mejorado de un ataque de gripe que padece el conde de Casal. —En San Sebastián se encuentra delicado de salud el conde de Guaquí.

VIAJEROS

Los duques de Alba, al regresar de su viaje a Egipto e Italia, se proponen pasar una temporada en su palacio de las Dueñas.

También pasarán una temporada en Sevilla los duques de Dúrcal, los condes de la Maza, los de Santa Coloma y los marqueses de Retortillo, entre otros.

Han regresado de Santander los condes de Casa Puente.

Después de pasar una temporada en Niza, han regresado a Barcelona, con el marqués de Alella, sus hijos los señores de Fabra y los señores de Pallejá.

EN MARTIN

«El país de las estrellas»

Lapena y Muñoz, los dos Alfonsos, como les llamamos los periodistas, obtuvieron anoche en Martín un nuevo éxito con el estreno de «El país de las estrellas», obra en un acto, con música de Estela.

Los autores han dado rienda suelta a su fantasía, y conociendo los gustos del público asistido al teatro Martín, presentaron una serie de escenas de mucha visualidad, plagadas de chistes y situaciones y con verdadera profusión de números musicales, por cierto bonitos y originales.

Hay el correspondiente cuplé coreable, cuya letra es repartida en butacas por las bellas artistas de la compañía, ataviadas con trajes vistosos y frescos.

Con estos atractivos el éxito les fué favorable desde las primeras escenas y quedó refrendado al final de la representación con numerosas salidas a escena de autores y actores.

La interpretación fué buena. Merecen mención las señoras Paisano, Barandiarán y Blasco y muy especialmente los Sres. Videgain y Moreno.

Se repitieron seis números de música, que pronto serán populares.

El problema del pan

Hoy ha terminado la discusión de la moción del alcalde referente al problema del pan, aprobándose una modificación del señor Ruiz Jiménez que decía así:

«Se construirán por el Ayuntamiento cuatro fábricas de pan de todas clases, situadas en lugares estratégicos, para facilitar la distribución del artículo, dotadas de todos los adelantos modernos y capaces de una producción mínima cada una de 40.000 kilos diarios, y una fábrica de harinas bastante a producir, por lo menos, 125.000 kilos diarios, con el complemento de los silos o depósitos necesarios para almacenar el trigo que pueda moulurarse durante veinte o treinta días.

La Corporación municipal procederá inmediatamente por sus técnicos a la formación de los proyectos oportunos, y sacará a subasta, en el plazo más breve posible, la construcción de los edificios, y a concurso, al que podrán acudir casas nacionales y extranjeras, el suministro e instalación de la maquinaria que asegure el mayor rendimiento con el menor coste.

Un Jurado técnico, en el que habrá por lo menos dos obreros panaderos, será el encargado de resolver acerca del concurso.

Determinada por los técnicos municipales la cantidad necesaria para la construcción de las cinco fábricas y de los silos y la instalación de la maquinaria, se consignará en un empréstito que el Ayuntamiento acuerde, o se emitirán para cubrir dicha cantidad obligaciones de 500 pesetas cada una, amortizables y con interés corriente en la plaza, quedando hipotecadas especialmente a dichas obligaciones las fábricas y silos y la maquinaria hasta la total amortización, sin perjuicio del avaj de la Corporación municipal para toda la operación financiera.»

La peste bubónica en Málaga

DECLARACION OFICIAL

El ministro de la Gobernación habló esta mañana de la situación sanitaria de Málaga, explicando todo lo ocurrido, no solamente para hacer desaparecer la alarma, sino para evitar errores, que han motivado protestas del comercio y la industria de aquella ciudad:

«En efecto, hace días se registraron en dicho puerto cuatro casos de peste bubónica.

Inmediatamente que las autoridades sanitarias dieron conocimiento de la existencia de esos cuatro casos, se enviaron dos inspectores de Sanidad, material apropiado y recursos metálicos para proceder a la campaña necesaria para evitar la propagación.

Se procedió, como es lógico, al aislamiento inmediato de los atacados y a la extinción de las ratas y de todo medio que pudiera conducir a la propagación de la enfermedad.

En cumplimiento de los Convenios Internacionales y leyes sanitarias, se dió conocimiento a las naciones adheridas de haberse registrado los cuatro casos de peste en Málaga; pero no se ha hecho declaración oficial de puerto sucio, como algunos han supuesto.»

Insistió en que lo hecho fué no ocultar los casos, en cumplimiento de dichos Convenios, y adoptar las medidas para atajar la enfermedad, confiando en que, por la rapidez con que se ha acudido no se propagará aquélla.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

El enemigo es rechazado

Fiesta mora en Xauen PARTE OFICIAL

El parte de esta madrugada dice así: «Zona oriental.—Ayer en la posición de Tizzi-Alma fué muerto por bala enemiga, que penetró por una aspillera, el legionario Idefonso Ortiz, que estaba de centinela; también resultó herido en la misma posición soldado batallón de Africa José Fernández, de pronóstico grave. Baterías Tizzi-Azza y Norte hicieron fuego sobre grupo enemigo. Fué ligeramente hostilizada la posición de Azen Lazen por pequeña partida enemiga, a la que se dispersó con fuego de ametralladoras.

Aviación: Ayer fueron bombardeados el zoco el Jemis de Tensaman, que estaba poco concurrido, y los poblados de la derecha del Kebir.

Zona occidental.—Sin novedad.»

DESDE MELILLA

VARIAS AGRESIONES DEL ENEMIGO RECHAZADAS

Melilla, 10.—Algunos rebeldes se acercaron a la posición de Isel Lassen, cerca de Azib de Midar, haciendo varios disparos.

Nuestras fuerzas rechazaron a los rebeldes con fuego de ametralladoras y de fusilería. Las guardias que el enemigo tiene establecidas frente a las posiciones de Tizzi-Aza aprovecharon todas las circunstancias favorables para agredir a las fuerzas.

Ayer prestaban servicio de centinela en la posición de Tizzi Alma el legionario Idefonso Ortiz y el soldado del regimiento de Africa José Fernández, y, al asomarse por las aspilleras para reconocer el campo, los rebeldes hicieron fuego, matando al primero e hiriendo gravemente al segundo.

LOS JUECES DE LA CAUSA PICASSO. CONDENADO A RECLUSION PERPETUA

Melilla, 10.—Hoy regresan a la Península los tenientes coroneles D. Federico Gutiérrez y D. Manuel Jiménez, que estaban aquí en comisión desempeñando funciones de jueces en las causas instruidas con motivo del expediente Picasso.

—En breve será conducido al penal el soldado de Ferrocarriles Gerardo Tejero, condenado a reclusión perpetua por el Consejo de guerra, por haber dado muerte a un cabo.

—Las fuerzas de Ingenieros han comenzado los trabajos de apertura de un pozo en la posición de Axdir Azus.

EL COMANDANTE GENERAL EN LA ESTACION DE LA ESCUADRILLA DE HIDROAVIONES

Melilla, 10.—El comandante general, acompañado de los duques de la Victoria, Príncipe D. Gabriel, coronel Despujols y de sus ayudantes, visitó la estación de la escuadrilla de hidroaviones, en las cercanías del Atalayón.

Recibieron al general Vives el teniente coronel Kindelan y los jefes de la estación.

El capitán Franco, que manda la escuadrilla, dispuso se elevaran varios aparatos, que efectuaron admirables vuelos.

El comandante general felicitó a los aviadores y reconoció todas las dependencias.

Hoy irá a bordo del cañonero «Recalde» a visitar la posición de Afrau, acompañándole en la visita los duques de la Victoria y el Príncipe D. Gabriel.

CON MOTIVO DE UN ASCENSO

Melilla, 10.—Con motivo de su ascenso a comandante, D. Fernando Gillis, tan prestigioso militar como excelente escritor, ha sido obsequiado con una comida de honor por sus compañeros y amigos.

LA SITUACION DE HAMIDO.—SOLDADO HERIDO

Melilla, 10.—Sábese que numerosos kabi-

leños de Guezmaya han organizado una harka para acudir en auxilio de Amar Hamido, que se encuentra cercado por los partidarios de Abd-el-Krim.

—Anoche, estando de centinela en la posición de la Restinga el soldado de la brigada disciplinaria José Jiménez Caballero, se le disparó el fusil, resultando gravemente herido.

DESDE TETUAN

UNA FIESTA MUSULMANA ORIGINALISIMA

Tetuán, 10.—Al cumplirse el aniversario de Sidi-Ben-Resin se ha celebrado en Xauen una fiesta musulmana que hacía varios años no se celebraba por el gran pánico que en la población se tenía al moro del campo.

El Bacha, organizador de la fiesta, hombre que demuestra un ferviente amor a España, se ha dedicado durante varios días a hacer ambiente entre los musulmanes del campo y de la ciudad para que esta fiesta se celebre, trabajos que se han visto coronados con el mayor éxito, habiendo acudido de casi todos los poblados del Ajmas a sacrificarse un toro al santo, además de los cuatro que el Bacha sacrificó, los de cada barrio, la harka amiga y la mía de Policía, cuyo capitán, Sr. Castelló, desempeña con tanto acierto el cargo de interventor, siendo queridísimo entre el elemento moro, israelita y colonia española.

El aspecto de la fiesta era verdaderamente fantástico, pues se encontraban en los alrededores de la mezquita del santo un centenar de jaimas moras, entre las que se destacaban por su lujo la del Bacha y notables de la población.

Llegada la noche, el efecto era precioso: se encontraban las jaimas iluminadísimas con gran profusión de grandes candelabros con sus velas encendidas, que hacían resaltar los colores de las hermosas alfombras de Rabat.

La espléndida con que obsequiaron a cuantos españoles acudieron a ver la fiesta fué grande, sirviéndose a las doce de la noche una suculenta comida a la usanza mora, que por su profusión de platos no es posible describir.

También se repartió entre los pobres de la población una comida con la carne de los veintidós toros sacrificados.

DESDE LARACHE

EL DESFALCO DE UN MILLON EN EL PARQUE DE INTENDENCIA.—VISTA DE LA CAUSA

Larache, 10.—Se ha constituido el Consejo de guerra en el cuartel que ocupa el regimiento del Serrallo, para fallar la causa instruida contra el capitán de Intendencia D. Manuel Jordán Pérez y contra el paisano José Gargallo, acusados del delito de malversación de caudales, efectuada en Larache en septiembre de 1922, que asciende a un millón cincuenta y cinco mil pesetas.

El Tribunal lo constituyeron el general segundo jefe Sr. Gil Yuste, como presidente, y como vocales, el general Castro Girona, el coronel de Caballería Sr. Ruiz López, el de Intendencia D. Federico Mir, el de Artillería D. Patricio de Antonio; los tenientes coroneles D. José Vacas y D. José Lucena, y como vocal ponente, el auditor de brigada D. Cándido Lería.

En calidad de fiscal acusador actuó el auditor de brigada D. Manuel del Nido.

Defendieron a los sumariados D. Manuel Rodríguez Piñero, abogado del Colegio de Cádiz, y el comandante de Caballería don Alberto Herce. El juez instructor, comandante Urquiza, dió lectura a la causa, en la que se aclaran y detallan minuciosamente las complicaciones del proceso.

Seguidamente, el fiscal dió lectura a la acusación, la cual constituye un importante trabajo jurídico, en la que se considera a ambos procesados responsables de un delito de estafa, con la agravante para el capitán

Gran liquidación

realmente verdad en la sedería, lanería, confecciones, artículos de sombreros, encajes, medias seda y géneros blancos, de los almacenes de saldos de Espartaco, 7, por cambio de dueño.

Nota.—Esta semana ricos crespones seda, anchos, a 13 pesetas los de 21, y crespones ingleses, elegantes dibujos, a 1,90 los de 4 pesetas.



Jordán de haberlo cometido en acto de servicio.

En sus conclusiones definitivas pidió para el capitán Jordán la pena de seis años y ocho meses de presidio mayor e inhabilitación especial y absoluta, y dos años y ocho meses de prisión correccional para Gargallo.

El defensor de éste rebatió la acusación desde distintos puntos de vistas, y concluyó pidiendo para su patrocinado un fallo absolutorio.

El Sr. Rodríguez Piñero empezó la defensa del capitán Jordán, hablando contra la atmósfera de prejuicios formada alrededor de este proceso, en el que no hubo gravedad alguna desde sus primeros momentos, porque espontáneamente fué reintegrado el dinero en su totalidad.

Combatió la tesis sostenida por el fiscal de que los hechos constituyen una estafa, alegando que faltaba el engaño, indispensable para que constituyera ese delito, según sentencia del Tribunal Supremo, que cito.

Luego analizó las distintas modalidades de los delitos de malversación de caudales públicos, y alegó en favor de su patrocinado la atenuante de padecer de neurastenia.

Sostuvo que el delito no se realizó con intención punible, sino con el propósito exclusivo de provocar el esclarecimiento de la embrollada administración del Parque de Larache.

Terminó diciendo que no existía delito, y pidió la absolución de su defendido, o, en caso de que el Tribunal estimase que el hecho había sido cometido con malicia, la pena de dos años y un día, suspensión de empleo y sueldo de 5 por 100.

El acto duró cuatro horas, y fué presenciado por casi todos los jefes y oficiales franceses de servicio, por los abogados y procuradores de la localidad y por la Prensa.

El fallo no será conocido hasta que lo apruebe la superioridad.

Otras noticias de la campaña

Cádiz, 10.—Ha zarpado para Vigo el vapor «Escolano», llevando 1.119 licenciados de los Cuernos de Ceuta.

Un radiograma de Larache dice que el vapor «Isla de Menorca» está embarcando reclutas, y que llegará mañana a Cádiz.

Santander, 10.—Hoy es esperado, procedente de Melilla, el vapor «Capitán Segarra», que conduce licenciados del Ejército de Africa.

Zaragoza, 10.—Ha salido la última expedición de reclutas de esta zona para Larache.

El martes se jurará la bandera por los nuevos reclutas en los patios de los cuarteles.

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

mayo y a su llegada a Yasnaia no hablaba de otra cosa que de aquel «Glourishing country». Pero el único objeto de su viaje a Rusia era Tolstoi, que había demostrado ser, como es sabido, el más ferreo admirador de la teoría de Henri George, padre, sobre el «Single Tax». La tierra no puede pertenecer mas que al que la cultiva. No debe existir mas que un solo impuesto, el impuesto sobre la tierra.

Henri George, hijo, fué un activo discípulo de su padre y hasta su muerte propagó y defendió sus ideas. Mi padre quedó encantado al verle y hablarle, y cuando se marchaba le dijo desde lo alto de la escalera:

—Hasta que nos veamos en el otro mundo! Yo creo que voy a hacer muy pronto ese último viaje. ¿Qué quiere usted que le diga allá arriba a su padre de parte de usted?

—Oh!—contestó Henri George hijo.—Dígame que me ocupo en trabajar aquí por el triunfo de sus ideas y que hago todo lo que puedo.

Aylmer Mandé es el biógrafo y traductor inglés de Tolstoi. Una vez vino a Yasnaia con sus dos hijos que eran vegetarianos. Estos dos muchachos no comían carne; pero en cambio se bebían cántaros enteros de leche. Estaban gordos. Un día que me bañé con ellos observé que no podían nadar.

Copyright, 1922 (La Presse Interdite, 1, r. du Heur, Paris, IX. Tous droits de traduction et reproduction strictement réservés.

BULLER HERMANOS ATOCHA, 36.-MADRID INSTALACIONES MOLINERIA, SILOS FABRICAS DE PASTAS PARA SOPA, TEJERIA

Exclusiva de La Correspondencia de España. Prohibida la reproducción.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

Paúl Boyer, Deroulede, Richet, el americano William Jennings Bryan, el alemán Lovenfeld, el inglés William Stead, Massarick, Lombroso, Riepine, Trubetskoy, Arouson, Chaliapine, Arenski, Mech-nikoff, el japonés Tukotomi... He ahí algunos nombres conocidos tomados al azar de mi memoria. Tchekoff, que vivía en Crimea, visitó mucho a mi padre en Gaspra; éste cayó enfermo. No recuerdo haberle visto en Yasnaia. Tchekoff, el Mau-passant ruso, era el escritor favorito de Tolstoi entre los escritores rusos modernos. Leta y releta sus obras con mucha complacencia, y a menudo nos leía capítulos enteros en alta voz. A mi padre le gustaban las narraciones cortas de Tchekoff más que sus obras teatrales, que consideraba imperfectas en su aspecto técnico.

Máximo Gorky no fué nunca muy estimado por mi padre. Recuerdo que intentaba descubrir su arte leyendo las obras del joven escritor proletario que le recomendaban; pero no podía hallar en sus páginas la naturalidad y el «fuego sagrado» que buscaba.

Un día me pidió mi opinión acerca de Gorky. Le contesté que no me gustaba.

—Sí—añadió—; no encuentro nada en él; nada.

Pero Gorky estaba en boga; vino a Yasnaia y fué recibido muy amistosamen-

GACETILLAS TEATRALES

Real.—Nueva representación de Tosca, por el tenor Fleta.—Tal ha sido el entusiasmo que ha despertado entre el público madrileño la reaparición de Miguel Fleta en el teatro Real, que mañana domingo cantará el admirado artista nuevamente Tosca, una de las óperas donde de más bella manera se manifiestan los delicados matices de su voz.

Comedia.—Mañana, a las seis y media, a precios de diario, con la 206 representación, la popularísima comedia de Arniches, Es mi hombre.

El lunes por la noche, a precios populares, última representación de Es mi hombre.

El martes por la noche, y a precios populares, reestreno de la graciosísima obra de Antonio Paso Melchor, Gaspar y Baltasar, uno de los mayores éxitos contemporáneos.

El Pájaro Azul.—En la Comedia, mañana, a las cuatro, y por la noche a las diez y media, despedida de esta famosa compañía rusa. Programa extraordinario, integrado por los más bellos y sugestivos números de los programas anteriores.

Español.—Mañana domingo por la tarde Cristalina. Por la noche función en honor de los Sres. Alvarez Quintero con la 51.ª representación de su preciosa comedia Cristalina.

Todas las noches y las tardes del martes, jueves y sábado próximos Cristalina, genial interpretación de Margarita Xirgu.

Lara.—Mañana domingo, a las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche, se representará la hermosa comedia de Manuel Linares Rivas La mala ley.

El próximo lunes, beneficio de la primera actriz Luisa Rodrigo, que interpretará la bonita comedia de Juan José Lorente El madrigal de la cumbre, a las seis de la tarde, y a las diez y cuarto, La mala ley.

Apolo.—Mañana se representará dos veces por la tarde la obra de gran éxito La tierra de Carmen.

Por la noche también se pondrá la misma excepcional revista.

A consecuencia de dificultades surgidas en la colocación de la correspondiente maquinaria, han quedado aplazadas hasta la próxima semana las representaciones del ballet sobre hielo.

Infanta Isabel.—El domingo por la tarde tendrán lugar dos funciones, representándose, a las cuatro (precios populares), La pimpla escarlata, y a las seis y media, Currito el de las guitarras o El gordo de Navidad, de gran éxito.

Roma.—Mañana domingo, a las cuatro y media, el graciosísimo juguete cómico La casa de Salud; a las seis y media y diez y media, el enorme suceso de interés y emoción La flor de Córdoba.

El martes, a las seis y media, estreno de la comedia En la corriente... Todas las noches seguirá representándose La flor de Córdoba.

Cervantes.—Continúan los llenos proporcionados por la obra nueva de Blasco Ibañez y Eduardo Marquina, Los enemigos de la mujer, que cada representación gusta más al numeroso y distinguido público que acude a este favorecido teatro para aplaudir la obra y admirar la perfecta labor de los artistas de la compañía Mercedes Pérez de Vargas.

Todos los días, a las seis de la tarde y diez y media de la noche, Los enemigos de la mujer. El domingo, a las seis de la tarde, Los enemigos de la mujer.

El domingo, a las seis de la tarde, Los enemigos de la mujer.

TURISMO Y VIAJES
NUESTRA PRÓXIMA EXCURSIÓN A ITALIA
(Semana Santa en Roma) :: Saldrá el 21 de marzo

PEDID EL PROGRAMA
Arenal, 1, principal. - Madrid

El triunfo de «La montería».—Como ya hemos anunciado a nuestros lectores, mañana domingo se darán en el teatro de la Zarzuela tres audiciones de la popularísima zarzuela, de clamoroso éxito, La montería.

Fuencarral.—La Empresa de este teatro, como en la anterior temporada, ha dispuesto la reprise del drama sacro en ocho cuadros, de Enrique Zumel, con música del maestro Sabater, Pasión y muerte de Jesús.

Circo Americano.—El domingo se celebrarán tres grandes funciones, a las cuatro y seis y media de la tarde, y diez y media de la noche, tomando parte en ellas toda la gran compañía.

El lunes por la noche función a beneficio del heroico sargento Vasallo, con extraordinario programa.

Asistirá a la función el beneficiado. Price.—Catedral de las variedades.—Mañana domingo se verificarán tres grandes funciones, a las cuatro y cuarto y seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, con un variadísimo y selecto programa.

El que figura la despedida de la célebre cantadora de la raza La Niña de los Peines y de la gentil y bellísima bailarina La Yankee.

El lunes, debut de las bailarinas de extraordinaria fama Lolita Astolfi y las Mary-Luisa, y un gran concurso de cancionistas noveles, formando el Jurado aplaudidos libretistas y compositores, y el martes, concurso de bailarinas.

Se despachan billetes en Contaduría con un día de anticipación, desde las cuatro de la tarde.

HIJOS DE MAGDALENA
Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de «sport», capas «sport», géneros de punto.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 11
REAL.—Función 60 de abono, 20 del turno primero.—A las 6 en punto de la tarde, Tosca, por Miguel Fleta, Ofelia Nieto y Franci. — Director de orquesta, Saco del Valle.

PRINCESA.—(Empresa Fraga).—A las 6 y a las 10,15.—Debut de la notable soprano lírica Olga Frizzo.—Éxito enorme del eminente profesor Enrico, Mme. Jou Jon, Maruja del Oro y Angelina de Artés.

ESPAÑOL.—A las 6, Cristalina.—A las 10,15 (función en honor de los Sres. Alvarez Quintero), Cristalina.

COMEDIA. (Compañía rusa).—A las 4, El pájaro azul.—(Compañía cómicodramática).—A las 6,30, Es mi hombre.—(Compañía rusa).—A las 10,30, El pájaro azul de Berlín (despedida de la compañía).

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las 4 (precios populares), La pimpla escarlata.—A las 6,30 y a las 10,30, Currito el de las guitarras o el gordo de Navidad.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, El niño de las monjas.—A las 10,30, El niño de las monjas.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, El hijo de la Carolina.

TEATRO DE APOLO
A las 3,45, LA TIERRA DE CARMEN
A las 6,15, LA TIERRA DE CARMEN
A las 10,30, LA TIERRA DE CARMEN

REINA VICTORIA.—A las 3,45 (especial), El Príncipe Carnaval.—A las 6,30 (extraordinaria), Dedé.—A las 10,45 (especial), Dedé.

ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, Para hacerse amar locamente y El dilema.—A las 10,30, La tragedia de Marichu.

ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Ballester.)—A las 4, La montería.—A las 6, La alsaciana y La montería.—A las 10,30, La alsaciana y La montería.

COMICO.—A las 4 (popular), ¡Viva el alcalde! y Marie Brizard.—A las 6,15 (extraordinaria), El tío Paco.—A las 10,30 (extraordinaria), El tío Paco.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica española).—A las 3,45, El gato montés.—A las 6,30, La fiesta de San Antón y La alsaciana.—A las 10,30, La fiesta de San Antón y La alsaciana.

PRICE.—(Catedral de las Variedades).—A las 4,15, a las 6,30 y a las 10,15.—Pepita Carreras, Celia Daza, Tomasita and Pepi, La Yankee (despedida), Carmen Valero, Los Morgado, La Niña de los Peines (despedida) y Salud Ruiz.

CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas).—A las 6 y a las 10,30, Los enemigos de la mujer.

LATINA.—(Compañía dramática Miguel Muñoz).—A las 4, ¡Responsables! A las 6,30 y a las 10,30, La cabra.

MARTIN.—A las 5,30, ¡Presenten... armas! A las 6,30 (extraordinaria), El país de las estrellas y El regalo de boda.—A las 10,30 (doble), El país de las estrellas y El regalo de boda.

NOVEDADES.—A las 4 (corriente doble), Mariquita la Pispajo (dos actos).—A las 6 (corriente doble), La castiza y Tres eran tres.—A las 9,45 (corriente sencilla), La tamborilera.—A las 11 (corriente doble), La alegría del batallón y Tres eran tres.

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 4,30, La casa de Salud.—A las 6,30 y a las 10,30, La flor de Córdoba.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y a las 10,30, María Montezinos (despedida), Carmen Aguilera (despedida), Los Jerlavals, Hermanas Aroza-Mena, Los osos comediantes, Pilar, Troupe Daunton-Schaw y Luisa Vila.

CIRCO AMERICANO.—(Antiguo Frontón Central, Calle de Tetuán y plaza del Carmen).—A las 4, a las 6,30 y a las 10,30.—Tres grandes funciones.—Éxito de Banola-Asti, Adriana y Charlot, Isla and Ketty, The Gatenos, Los Codona y los reyes de la hilaridad Pippo, Seiffert, Pomoff y Teddy.

CINE IDEAL
A las 4,30 y 6,30 tarde y 10 noche.
Por secciones, entre las que se proyectarán D'Artagnan (segunda jornada, por Douglas Fairbanks).—Su mayor sacrificio (por William Farnum). La aventura de Mary (por Mary Miles).—Caprichos de juventud (por Emmy Wehelen) y otras.

CARTELERIA PARA EL DIA 12

ESPAÑOL.—A las 10,15, Cristalina.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30 (función popular), Es mi hombre.

LARA.—A las 6, El madrigal de la cumbre (beneficio de Luisa Rodrigo).—A las 10,15, La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 y 10,30, Currito el de las guitarras o El gordo de Navidad.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, El niño de las monjas.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, El hijo de la Carolina.

TEATRO DE APOLO
A las 6, LA TIERRA DE CARMEN
A las 10,30, LA TIERRA DE CARMEN

LA HIGIENICA
Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

ALBUMINURIA
SAL DE REGIMEN
PREPARADA POR EL DR. VELLVÉ
SUSTITUYE LA SAL COMÚN
INDISPENSABLE USARLA EN LOS CASOS DE ALBUMINURIA - NEFRITIS - LESIONES CARDÍACAS O ARTERIALES
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.ª de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, El ardid (reestreno) y El dilema.—Noche, no hay función.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), El príncipe Carnaval.—A las 10,30 (especial), Dedé.

ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Ballester.)—A las 6, Manolita la Peque y La montería.—A las 10,15, La alsaciana y La montería.

COMICO.—A las 6,30, El preceptor.—A las 10,30, El tío Paco.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica española).—A las 6 y a las 10,30, El gato montés.

CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas).—A las 6 y a las 10,30, Los enemigos de la mujer.

PRICE.—Catedral de las variedades.—A las 6,15 y 10.—Concurso de cancionistas noveles.—Mary Luisa (debut), Los Morgado (despedida), Lolita Astolfi (debut) y Salud Ruiz.

LATINA.—(Compañía dramática Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30, La cabra.

MARTIN.—A las 6,15, La hora tonta.—A las 7,30, Presenten... armas.—A las 10,30, El país de las estrellas y El regalo de boda (doble).

NOVEDADES.—A las 6, La tamborilera.—A las 7,15, La castiza.—A las 10,45, La alegría del batallón.—A las 12, Tres eran tres.

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30, La casa de Salud.—A las 10,30, La flor de Córdoba.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y a las 10,30, Los Jerlavals, Hermanas Aroza-Mena, Los osos comediantes, Pilar, Troupe Daunton-Schaw y Luisa Vila.

PRINCESA.—Empresa Fraga.—A las 6 y 10,15.—Despedida de la compañía de variedades.—Éxito inmenso de las atracciones Olga Frizzo, profesor Enrico, Mme. Joujou, Maruja del Oro y Angelina de Artés.

CIRCO AMERICANO.—(Antiguo Frontón Central, Calle de Tetuán y plaza del Carmen).—Tarde, no hay función.—A las 10,30, función a beneficio del sargento Vasallo, tomando parte toda la compañía.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 11 DE MARZO DE 1923
Santos del día.—Santos Eulogio, Heradio, Zósimo, Ramiro, Trófilo, Cándido y Gorgonio, mártires; Sofronio, Benito, Fermín, Constantino y Pedro, confesores, y Santa Aurea, virgen.

La misa y oficio son de la dominica IV de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y termina la misión a la Virgen de las Servitas; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio y procesión de reserva; terminado lo cual saldrá procesionalmente la santa misión a la iglesia de la Orden.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro, en las Descalzas Reales; de Belén, en San Juan de Dios; de la Fuenclisa, en Santiago; de Lourdes, en San Martín y San Fermín de los Navarros, o del Amparo, en San José.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Juan Bautista.

LUNES 12 DE MARZO DE 1923
Santos del día.—Santos Gregorio I el Magno, papa; Teófanos y Bernardo de Capua, confesores, y Maximiliano y Pedro, mártires.

La misa y oficio son de San Gregorio I, papa, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, el Salvador y San Nicolás, San Andrés y San Isidro.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Francisco de Borja y San Juan Berchemans.

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

te. Gorky, por su parte, era, y creo que continúa siéndolo, un ardiente admirador de mi padre. Lo que más me ha impresionado de cuanto se refiere a Gorky fué el enorme pesar que sufrió por la muerte de mi padre. Me dijo todo el mundo que expresaba un dolor intensísimo.

Al consignar la opinión de mi padre acerca de las obras de Máximo Gorky, soy absolutamente fiel a la verdad, que es sólo lo que me propongo en estos «Recuerdos».

Había un tercer escritor ruso de mucho talento, poco conocido en el Extranjero, que llegó un día a Yasnáia antes de los otros: era Vrevolode Garschine. Llegó a caballo después de haber atravesado de aquel modo toda Rusia. Se dirigía de San Petersburgo a Charkoff, donde vivía su madre. Estaba ya en esta época medio loco, y desgraciadamente acabó sus días en San Petersburgo estándolo por completo, arrojándose de un quinto piso por el hueco de una escalera.

Las primeras obras de Garschine, y sobre todo su narración de la época de la guerra turca, titulada «Cuatro días en el campo de batalla» gustaron mucho a mi padre, que las citaba como obras maestras de literatura. Su encuentro con el joven escritor entristeció mucho a Tolstoi; halló en él un hombre anormal que no podía razonar y resultaba incomprensible.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

Anatolio Kony, jurisconsulto, miembro del Senado, escritor y conferenciante, era también un amigo que nos visitaba habitualmente en Yasnáia Poliana. Fué quien dió a mi padre el asunto para «El cadáver viviente», así como algunos materiales para «Resurrección». Kony venía a Yasnáia en verano para pasar algunos días y era siempre muy bien recibido. Es uno de los pocos supervivientes de la revolución. Este hombre interesante continuó en la Rusia de los Soviets, y según los periódicos ayudó al Gobierno de Lenin a hacer un nuevo Código de Justicia para la República.

Entre las innumerables personas que visitaron a Tolstoi en Yasnáia hubo, como ya he dicho, muchos franceses: Vogué, Riebst, Derouledé, Boyer, Leroy-Beaulieu, Charles Salemon—un sincero amigo de toda la familia—y algunos otros. No conservo exacto recuerdo de la visita de Vogué que, como todo el mundo sabe, fué de los primeros en mostrar a Francia el genio de Tolstoi. Era yo aún pequeño en la época de la visita, pero, sin embargo, recuerdo vagamente la agradable impresión que produjo. Hablaré de la visita de Derouledé en capítulo aparte.

Henri George vino a Yasnáia Poliana desde América atravesando el Pacífico y la Siberia. Estaba encantado y deslumbrado ante este último país. Le vió en

TRIFINA FLOREZ
CURA
Anemia
Neurastenia
Debilidades orgánicas
y en TODA CLASE de CONVALESCENCIAS
Concesionarios exclusivos de los productos
FLÓREZ MADRID



El Depurativo Richelet

Cura todos los accidentes artríticos

Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el **DEPURATIVO RICHELET** pues esta purifica la masa sanguínea, la desembara de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada órgano los principios curativos y devolviendo la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores

reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renal es expulsada por las orinas las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurasténico cuyo cerebro está desinfectado, cesa de quejarse y de sufrir. El **DEPURATIVO RICHELET** cura rápida y radicalmente el artrismo

Así como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los acnéicos, los soriásicos, los eritematosos, forunculoso, sicosicos, eczematosos y los herpéticos tratados con el **DEPURATIVO RICHELET**, ven sus insuportables comezónes que son inmediatamente calmadas, sus granos,

costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sífilíticos y otros vicios de la sangre ceden rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras más antiguas sin dejar la menor señal.

El **DEPURATIVO RICHELET** se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

GRAN OCASION

Vendo dos hoteles amueblados en El Espinar, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación.—Facilidad en el pago.
Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

INYECCION BROU

CÉLEBRE REMEDIO FRANCÉS
MAS EFICAZ contra los Flujos Antiguos ó recientes.
Suprime Sándalo y Copaliba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estomago y se descubren por su olor.
33, Rue Richelieu, PARIS. — Todas Farmacias.

En el tocador de la tiple.



Estoy perdida, Anxiosa, no podre captar esta noche, a causa de una súbita resquera! Yo le voy a aplicar este «Autoplasme» y dentro de cinco minutos, se encontrara V. lista para captar.

Al iniciarse una constipación o un dolor de costado, por mínimo que sea, hay que aplicarle un «Autoplasme». Así se puede evitar graves complicaciones, bronquitis, pleuresía, neumonía, reuma, etc.

La cataplasma sinapizada queda siempre el mejor remedio para curar las indisposiciones y prevenir enfermedades graves; pero la preparación de una cataplasma resulta larga y fastidiosa; además, necesita el uso de productos sumamente frescos.

El «Autoplasme» está listo para el uso en pocos momentos, se conserva indefinidamente y resulta más barato que una cataplasma.

El «Autoplasme» es un remedio completo que une a las propiedades dulces y emolientes de la cataplasma la acción revulsiva de los sinapismos.

De venta en todas las farmacias.
Al por mayor: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR

Don Fernando de León y Castillo
MARQUES DEL MUNI
Que falleció en Biarritz el 12 de marzo de 1918
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.
Su desconsolada viuda, hijo, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente y el manifiesto de S. D. M. en la parroquia de San José; todas las que se digan en las de San Luis, El Salvador y San Nicolás, iglesias de Calatravas, Nuestro Padre Jesús Nazareno, San Andrés de los Flamencos y Sagrado Corazón (Claudio Coello) serán aplicadas por su eterno descanso.

También se celebrarán misas por la misma intención en las iglesias de Biarritz y Bayona (Francia).

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Para anuncios y esquelas, E. Cortés, Valverde, 8.

XIV ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

Doña Carmen Nájera y García-Pelayo
VIUDA DE HERNANDEZ
Falleció el 12 de marzo de 1909
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nieto, nieto político y bisnietos,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, y el 13 en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos cien días de indulgencias, y el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá cincuenta días en la forma acostumbrada. (7)

LA TOS
Cualquiera que sea su origen
SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las

PASTILLAS VALDA
ANTISEPTICAS
PRODUCTO INCOMPARABLE
CONTRA
ENFRIAMIENTOS, DOLOR de la GARGANTA,
LARINGITIS reciente o inveterada,
BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE,
INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJADOS BIEN
PEDID, EXIGID
EN TODAS LAS FARMACIAS
al precio de 1.75 pesetas
la CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
llevando el nombre
VALDA

Bicicletas

legítimas. Manufactura de armas et cycles «Saint-Etienne». Grandes existencias. Precios bajos. Solicito agentes. TALLERES COCA, PRIM, 18. SAN SEBASTIAN

LINOLEUM

Alfombras y esteromas. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

Se alquila piso bajo, esquinero, doce balcones, pisos madera, calefacción, termofón y baño. Se vende coche berlina, Hortalaza, 07, de diez a cuatro de la tarde.

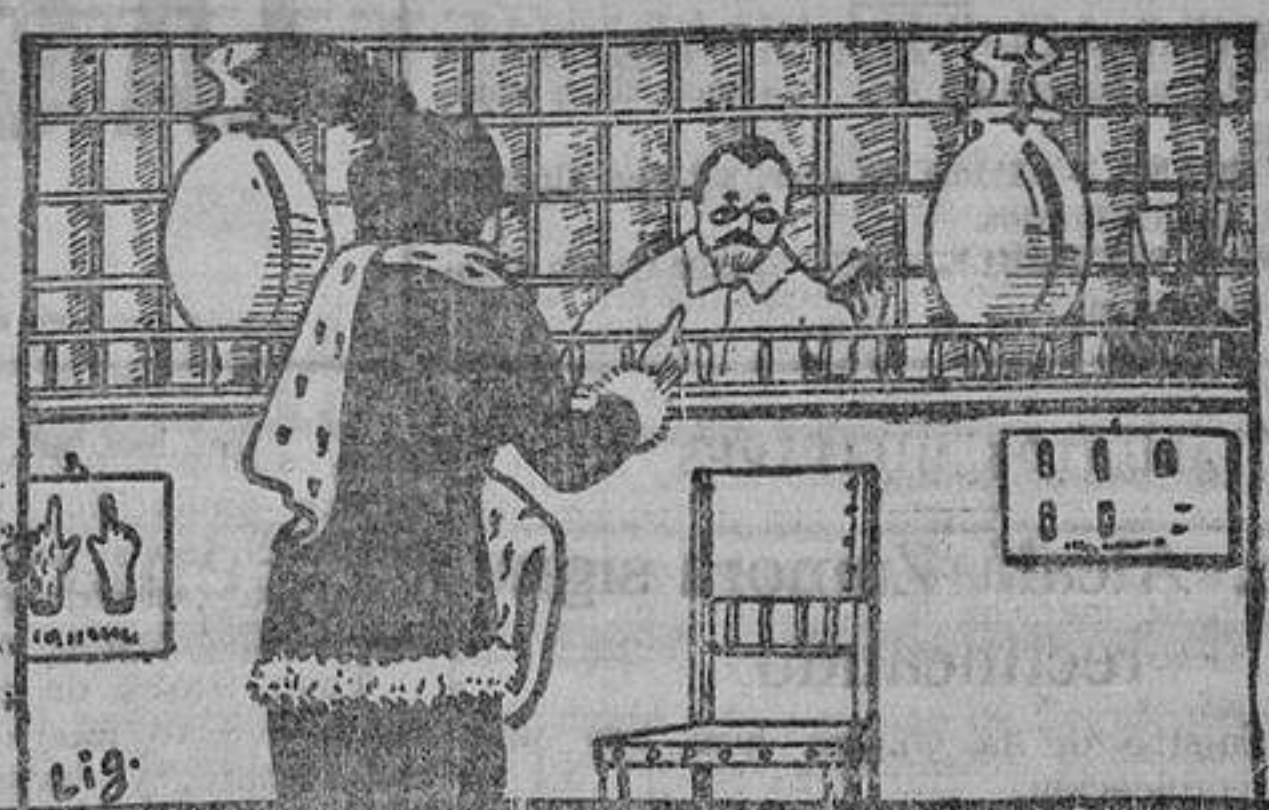
AGENTE

se desea inmediatamente para el inhalador Austin, cura positiva enfermedades aparato respiratorio, garganta y nariz, y también el odorizante para impregnar la atmósfera de olor antiséptico. Dirigirse a The British Merchants Distributing Co., Ltd., 33, Baker St. Londres, W. 1.

La Prensa

ANUNCIOS
CARMEN, NUM. 18

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario



SED ENERGICO... É INSISTID

para que vuestro farmacéutico os facilite las verdaderas

Pildoras del D' DEHAUT

no aceptéis otras, puesto que ningunas pueden reemplazarlas. Para Purgaros de manera agradable, eficaz y económica. Las Pildoras Dehaut, reúnen todas las ventajas del purgante ideal, sin encontrar en ellas, los inconvenientes de los purgantes ordinarios. Usándolas: Evitaremos, los purgantes repugnantes, la pérdida de tiempo, el tener que guardar la habitación, la dieta, y el tener que someteros a un régimen especial.

Son muy agradables y fáciles de tomar y convienen a toda clase de personas, ancianos, mujeres, convalecientes y niños mayores de 7 años. Gracias a su gran eficacia resultan más económicas que cualquier otro purgante (1 a 2 pildoras son suficientes). Las Pildoras Dehaut son completamente blancas y cada una tiene en negro la inscripción: **DEHAUT A PARIS**

De venta en todas las Farmacias
D' DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS



BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EXITOS

Se curan siempre con la inyección Guba. No produce estreñecidos ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4.-MADRID.
Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

ANUNCIOS MONTERA, 19, PRINCIPAL

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
a la *Hemoglobina*
Los Médicos proclaman que este «Hemoglobina» de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Calzado cosido a mano

Por 13 pesetas, remitidas por giro postal, enviamos al recibir las medidas, en paquete postal, un par de calzado para campo, brodeado buche, piel vuelta, vaquera natural, suela de bie, peso un kilo. Por 50 pesetas enviamos 4 pares. Solicitamos socios representantes-depositarios. Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca». Apartado 60. Palma de Mallorca.

†
XV ANIVERSARIO
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. Luis de Ussía y Aldama

MARQUES DE ALDAMA
Falleció el día 11 de marzo de 1908
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijas políticas, hijo político, nietos, hermanos políticos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en las iglesias del Perpetuo Socorro, Siervas de María (plaza de Chamberí, 11 y 13), San Manuel y San Benito, San José, María Magdalena (Hortaleza, 114), San Andrés (parroquia), Hospital de la Princesa, San Jerónimo el Real, Santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 18), y en los pueblos de Otones, Acobendas, Fuencarral y San Sebastián de los Reyes, y el día 12 en Nuestra Señora de la Concepción (Goya 20), serán aplicadas por el eterno descanso de alma del finado.

El Excmo. Sr. Cardenal Sancha concedió 200 días de indulgencia, y otros Sres. Obispos las acostumbradas, por cada acto de devoción que se practique en favor de alma del finado. (10)

PARA ESQUELAS, RAMON DOMINGUEZ VIVES.—BARQUILLO, 39, PRINCIPAL

†
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON LUIS PERINAT Y TERRY

SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARÍS, CABALLERO DE LA ORDEN DE ALFONSO XII, CARLOS III, OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR, ETC., ETC.

Ha fallecido el día 10 de marzo de 1923
Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su jefe, el Excmo. Sr. Ministro de Estado; su director espiritual, D. Enrique Podadera; su desconsolada viuda, la señora doña Ana María de Eilo; sus hijas; su madre, la Excmo. Sra. Marquesa de Perinat; su madre política, la señora doña María Gaztelu, viuda de Eilo; tíos, hermanos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar el domingo 11 de marzo a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Prado, núm. 28, al cementerio de San Isidro. En la capilla ardiente se dirán misas durante la mañana del domingo.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 7,9; a las doce, 13,8; a las cuatro, 15,8; máxima, 20,9; mínima, 4,6.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Una granada hizo explosión en el campo de tiro, resultando muertos un cabo y un soldado y heridos otros tres artilleros.—El ministro de la Guerra ha anunciado economía en el presupuesto de su departamento.

Los nacidos en este día serán fantásticos. En 1895 naufraga el crucero «Reina Regentes».

ASUNTOS MILITARES

El Sr. Alcalá Zamora sigue rectificando

El ministro de la Guerra hizo hoy una nueva rectificación. «He leído—dijo—en un periódico que entre un distinguido general que ocupa un alto cargo, y yo, existen ciertas diferencias de criterio.»

LA JURA DE LA BANDERA EN TOLEDO

El subsecretario de Guerra, Sr. Barrera, saldrá para Toledo con el fin de asistir a la jura de la bandera, que se celebrará en dicho punto mañana domingo.

En la Virgen de la Paloma

En la popular iglesia de Nuestra Señora de la Paloma se celebró ayer un Tédum en acción de gracias, con motivo del feliz regreso del cautiverio del bizarro capitán de Artillería D. Alfredo Correa y Ruiz.

Desde hace algunos días, varias señoras, unas de la familia y otras amigas de la casa, ensayaron, bajo la acertada dirección de D. Miguel Ruiz de Tejada, tío del ex cautivo, la misa de Benedicto XV, que alcanzó ayer, por el hecho de su interpretación, sus mayores esplendores.

El coro estaba formado por las señoras de Michelena, Sánchez Román (nacida Angeles Correa) y Magdalena, y señoras de Alvarez Estrada, Sánchez Román, Barriobero, Rexach, Esteve, Villar (Mercedes e Isabel), Ruiz de Tejada, Villa, Leguina y Aragonés (Pilar y Aurora).

En tres puntos dividió su oración sagrada. En el primero trató del cautiverio como sacrificio y martirio en aras de la patria, del que surgían, como rayos consoladores del desastre y prueba de las energías de la raza, la dignidad con que fue soportado por nuestros cautivos y la religiosidad que les alentó y consoló en sus desventuras, junto con su patriotismo.

gen, siempre acogedora de dolores, como madre amantísima y consuelo de afligidos, excitó el fervor del pueblo español, tan devoto y agradecido a la protección que siempre le dispensa la madre de Dios.

Tuvo frases de elogio para cuantos con tanto acierto intervinieron en las gestiones del rescate, y durante su oración tuvo períodos elocuentísimos, confiando en los futuros y grandes destinos de nuestra Patria, que siempre batida por infortunios y grandezas, fue y será capaz de escribir las páginas más gloriosas de la historia mundial.

La solemnidad religiosa terminó cerca de las dos de la tarde. El general D. Alfredo Correa y su esposa, doña Soledad Ruiz, recibieron muchas felicitaciones no sólo por la causa que motivaba aquella fiesta, sino por la solemnidad que ésta tuvo.

Asistió el general Navarro, con su hija Cristina; el marqués de Santo Domingo, padre del ex cautivo Sr. Maroto, y el señor citaciones, no sólo por la causa que motivaba Troncoso, que tanto y con tanto elogio se ha hablado de él por su labor en el cautiverio.

Las arenas del Manzanares

En el ministerio de Fomento han facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El ministro de Fomento ha desmentido reiteradamente las especies propagadas por algún periódico respecto a la existencia de una concesión de monopolio para la extracción y aprovechamiento de las arenas del río Manzanares.»

No insistiría el Sr. Gasset en la rectificación de tales rumores si no se viera hoy precisado a recoger afirmaciones, igualmente acoedoras a ser inmediatamente desmentidas, que en la sesión de ayer del Ayuntamiento de Madrid se han permitido hacer algunos señores concejales. Ante ellas, el ministro de Fomento tiene que oponer una rotunda negativa, lamentando que una Corporación respetable se haga eco de aquellos rumores, sobradamente rectificados.

No existe monopolio ni exclusiva alguna respecto al aprovechamiento de las arenas del Manzanares, como lo prueba terminantemente el hecho de que se han concedido, y se hallan hoy en vigor, seis permisos de extracción en las fechas y a favor de los señores que se citan:

D. Manuel Castañeras, 26 de mayo de 1915. D. Antonio Cabanillas, 20 de febrero de 1915. Sociedad de Construcciones hidráulicas y civiles, 26 de febrero de 1917. Doña Luisa Jiménez, 28 de noviembre de 1919. D. Roque Rodríguez Pascual, 12 de julio de 1912. D. Bartolomé Muñoz, 11 de julio de 1922. D. Paulino Polo, 8 de febrero de 1923.

En tramitación se encuentran las siguientes concesiones: D. Juan Sánchez, Compañía General de Tranvías de Madrid, Ayuntamiento de la corte, Sociedad de dueños de carros de transportes, D. Teodoro López, D. Jesús Requena, D. Bernardo Inclán y D. Juan Sánchez Cuenca.

Sin perjuicio de que pueda haber algunas otras peticiones presentadas directamente en el Gobierno civil o en dependencia de la Dirección general de Obras públicas para su tramitación y de otras que están anunciadas. Respecto a las propiedades de esas arenas, el ministro de Fomento tiene también que rectificar las manifestaciones de un señor concejal que, con olvido de elementales nociones de Derecho político, afirma que dichas arenas pertenecen al Estado y al Municipio.

Sólo a uno de estos dos órganos podían pertenecer, y si corresponden al Estado es porque éste le ganó al Municipio el pleito que interpuso el Ayuntamiento de Madrid. Hay siete concesiones otorgadas, y se están tramitando otras ocho. Seguirán diciendo los no enterados o los que no se quieren enterar que hay un monopolio? Ahora bien, lo que no debe ni puede consentir el ministerio de Fomento es que se deje llegar a todo el que le acomode a los mismos pilares de los puentes para hacer excavaciones y poner en riesgo estas obras. Para evitar un verdadero desastre se han dictado reglas.

El que las acata y pide un permiso, lo obtiene y extrae arenas sin el menor inconveniente.»

Notas de la tarde

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE LA GUERRA

El señor ministro de la Guerra ha abordado el estudio de medidas que tendrán su desarrollo en una real orden que muy en breve se hará pública, y cuyas medidas responden a la necesidad de normalizar y reducir los gastos que desde hace muchos años figuran, y con aumento constante, en el capítulo y concepto de personal sin destino y de plantilla.

Con esto se inicia una serie de medidas encaminadas a cambiar radicalmente la estructura del presupuesto del ministerio de la Guerra, con el fin de imprimir claridad, especificación, orden, fijeza y predominio, hasta llegar a la exclusividad, de los gastos útiles.

La invitación de S. M. EL REY DON ALFONSO XIII AL SR. ALBA. Ha sido comentada durante la tarde la invitación de que ha sido objeto par parte de S. M. el Rey D. Alfonso XIII el ministro de Estado en el día de hoy.

DE ALGECIRAS

S. M. la Reina Doña Victoria a Madrid

Algeciras, 10.—En el expreso ha marchado S. M. la Reina Doña Victoria con dirección a Madrid. Durante el trayecto que hubo de recorrer desde su residencia a la estación, la augusta dama fué delirantemente ovacionada por la población en masa que fué a despedirla. La Princesa Beatriz quedará aquí hasta el mes de abril.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA

En la carretera del Pardo ocurrió ayer tarde un atropello grave. El automóvil de la matrícula BA 531, que conducía su propietario, D. Máximo Chulbi, arrolló en la carretera de El Pardo a Natividad Vaquero, de treinta y cuatro años, domiciliada en el merendero titulado de «Cantarranas».

EN EL CONSEJO SUPREMO

EL GENERAL NAVARRO. Nuevamente ha vuelto a comparecer ante el Consejo Supremo el general Navarro. Este sigue mostrándose muy reservado, insistiendo en que en momento oportuno dirá cuanto hoy calla; pero que por ahora seguirá en la actitud que se ha trazado.

Buque desaparecido

FAMILIAS ALARMADAS. Alicante, 10.—Existe inquietud en esta capital por desconocerse el paradero del pailebot Alfredo Velasco, de la matrícula de Alicante, recientemente construido en los astilleros de La Cantera. El velero era tripulado por 16 hombres, todos ellos alicantinos, incluso el capitán. Desplazaba 400 toneladas.

Saló de Barcelona el 17 de febrero con dirección a Almería, cargado de cemento. Los temporales de estos últimos días debieron sorprenderle en el mar, sospechándose que haya ocurrido un siniestro. A la casa armadora acuden las familias de los tripulantes demandando noticias de sus deudos.

Se ha teleografiado a los puertos del litoral para ver si saben noticias del paradero del velero. La inquietud reinante tiene su fundamento, pues son veinte días los que han transcurrido sin saberse nada del buque. Hoy arribó a este puerto un bergantín, que ha invertido veintitrés días en la travesía desde Barcelona.

Cuentan sus tripulantes que sufrieron un temporal crudísimo, viéndose varias veces en peligro. Ignoran la suerte del Alfredo Velasco. Informes particulares dicen que buques llegados de Barcelona vieron a la altura de la isla de Mallorca el casco de una embarcación desarbolada sin gobierno, creyéndose que fuera del Alfredo Velasco.

La ciudad espera con interés noticias del paradero del barco, por ser conocidísimos sus tripulantes.

PLEITOS Y CAUSAS

CUESTION DE COMPETENCIA. Ante la Sala de lo civil del Tribunal Supremo se ha visto la suscitada al Juzgado de Jijona por el del distrito de Chamberí, de esta corte. Se trata de una demanda ordinaria entablada en el primer punto sobre indemnización de perjuicios por daños causados en un hotel, incumpliendo el contrato de arrendamiento del mismo.

El Sr. Tornos, defendiendo al demandado y promovedor de la competencia, ha sostenido que por no haber lugar designado para el cumplimiento del contrato, era de aplicación la regla primera del artículo 62 de la ley procesal, y el Sr. Martínez Cánovas ha afirmado que es competente para todas las cuestiones relativas a un contrato el que lo es para exigir ante él su cumplimiento; que el que empezó a cumplir una obligación en un lugar no puede negar la competencia de ese territorio para entender de las cuestiones relacionadas con esa obligación, y que, en toda reclamación, la competencia está en el Juzgado donde los daños se causaron.

La justicia militar

Otro acierto, otro éxito del Sr. Alcalá Zamora, son las dos reales órdenes circulares que inserta hoy el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, conducentes a obtener la mayor rapidez en la tramitación de las causas y procedimientos que se sometan a la jurisdicción militar. La tradicional brevedad de los procedimientos militares, a que alude el ministro en uno de los cortos preámbulos, había caído en desuso.

Causas y hechos que debieran de haberse tramitado en quince días, tardaban meses y meses en resolverse y fallarse. Claro es que, en comparación con la jurisdicción civil, quedaba sobrepajante, en lo de la rapidez, la justicia militar. Pero, repetimos, se había infiltrado en jueces, asesores, fiscales, Capitanías generales, el espíritu de la parsimonia, que prometía desprestigiar lo que verdaderamente era tradicional.

Asunto que, en consulta o para resolución, se enviaba a la autoridad judicial de los distritos, tardaba más de un mes en volver al juez instructor. Y mientras, los presos en los calabozos, los destinos en situación de disponibles, las prisiones atestadas, el menor sueldo, etc., etc.

En lo sucesivo, en dos meses, salvo casos excepcionales, deben haber resuelto los capitales generales cuanto concierne a Justicia ocurriera en sus distritos. De no haberlo, habrá que decir al Consejo Supremo las causas, y éste procederá. Abiertamente, muy bien, Sr. Alcalá Zamora.

DESDE BARCELONA

UN ATRACO EN PLENO DIA

Barcelona, 10.—Al pasar por la calle de Juan y Ana los dependientes de un almacén de trapos situado en el número 24 de la misma calle, les salieron al encuentro un grupo de desconocidos que les amenazaron con pistolas, y otros les agredieron con las culatas de otras pistolas. Les robaron 3.400 pesetas que llevaban para pago de los semanales. Los citados dependientes, que se llaman Miguel Roca y José Ascensio, resultaron con lesiones el primero leves, y el segundo de pronóstico reservado. Los atracadores se dieron a la fuga, sin poder ser detenidos.

—Una pregunta te de hacer, Bartolo, pues la curiosidad me vuelve loca: ¿Con qué haces la limpieza de la boca? —Uso siempre el sin par Licor del Polo que embellece y refresca cuanto toca.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 10 de marzo de 1923. 4 por 100 interior.—Serie F, 71,90; E, 71,90; D, 71,85; C, 71,90; B, 71,90; A, 71,90; G y H, 71,85; Diferentes series, 71,83; Fin corriente, 71,40; Fin próximo, 00,00. 4 por 100 exterior.—Serie F, 88,10; E, 88,10; D, 88,00; C, 88,00; B, 88,00; A, 88,00; G y H, 88,00; Diferentes series, 88,20. 4 por 100 amortizable.—Serie E, 92,00; D, 90,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00; Diferentes series, 00,00. 5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,40; E, 96,50; D, 96,2; C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75; Diferentes series, 96,75. 5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,15; E, 96,50; D, 96,15; C, 96,5; B, 96,50; A, 96,50; Diferentes series, 00,00.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,70; B, 102,65.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1918, 87,00; Obligaciones de 1888, 75,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,50; Cedulas del Ensanche, 87,00; 1908, Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 87,00. Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 91,10; Idem al 5 por 100, 90,40; Idem al 6 por 100, 109,75; Marruecos, 77,00.

Valores industriales. (Accioneros).—Banco de España, 590,00; Hipotecario, 280,00; Hispanoamericano, 195,50; Español de Crédito, 140,00; Tabacos, 252,00; Explosivos, 318,00; Azucareras preterentes, 82,75; Idem ordinarias, 83,50; Altos Hornos, 111,00; Duro Peliguera, 64,75; Unión Alcohólica, 70,00; Banco Central, 105,50; Bonos Banco España, 363,50. Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 856,00; Nortes, 339,00; Metropolitano, 218,00; Madridita de Tranvías, 94,75.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 71,90; Idem id., no estampilladas, 72,50; Bonos Naval, 101,00. Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 90,00; Idem 1.ª hipoteca, 278,75; Nortes, 190,5; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 2 5/8; Obligaciones Rotinto, 100,00; Bonos Pinarroyes, 99,00; Asturiana de Minas, 99,25. Moneda extranjera.—Marcos, 0,02; Liras, 30,75; Francos, 83,95; Francos suizos, 120,85; Libras, 80,87; Dólares, 6,45; Francos belgas, 34,00.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

NOTICIAS GENERALES

«Admas y comercio con Portugal». — El culto publicista D. Aurelio Ribalta dará en la Unión Iberoamericana el sábado 10 del actual, a las seis y media de la tarde, una conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas. Las invitaciones para el mencionado acto pueden solicitarse de la Secretaría de dicha Sociedad, calle de Recoletos, número 10.

Las Pastillas Dr. Andreu curan la TOS bronquial y pulmonar.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

Círculo de la Unión Mercantil. — El lunes 12 del actual, a las diez de la noche, celebrará Junta general ordinaria la Mutua Mercantil e Industrial, Sociedad de Seguros contra incendios, en su domicilio social, calle de la Victoria, número 1.

Palace Hotel MANANA DOMINGO TE BAILE DE MODA ORQUESTA IBARRA CON DEBUT DEL FAMOSO JAZZ CALIFORNIANO